AÑO XXI.—NUMERO 4.603

JUEVES, 4 DE JUNIO DE 1931

JUEVES, 4 DE JUNIO DE 1931.—Santos del día: Santísimo Corpus Christi.—Santos de mañana: San Bonifacio, mártir.—El sol sale a las 5'2; pónese a las 6'54.—La Luna sale a las 10'53; pónese a las 3'17.

La Prensa

A despecho del pesimismo desconsolador de muchos, vamos cobrando fe en las aptitudes de la raza para la exploración fecunda de la naturaleza y en los milagros del trabajo perseverante.—Ramón y Cajal

OFICINAS, VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

CONFLICTOS LOCALES

La carestía de las subsistencias es injustificada

Ahora que, como otras tantas veces en que por azares del sistema económico internacional, sube la libra y baja la peseta, el fenómeno reflejo se produce con caracteres alarmantes para el consumidor. El pulso acelerado de las maquinaciones bursátiles lo determina, y, en cierto modo, lo justifica también. A mayor coste inicial, mayor carestía de los artículos que se expenden al detalle.

Pero, en esto, como en todo, el sentido agiotista y especulador se manifiesta, señalando la carestía en aquellos renglones de la economía doméstica que, al margen de esas fluctuaciones de la peseta, no tienen punto de relación alguna con el fenómeno de que se trata.

No se justifica, por ejemplo, que los artículos de procedencia extranjera, adquiridos con anterioridad al alza de la divisa inglesa, y que constituyen aquí un depósito en los establecimientos de la isla, acusen ahora una elevación de precios, a tenor de la carestía del momento. Pues, dígase lo que se quiera, no hay ni ha habido tiempo normal de que tales artículos se pidieran y llegaran a poder de los señores comerciantes, en los escasos días que llevamos de alarma financiera.

Y, menos, muchísimo menos, puede admitirse en justicia y buena lógica, que los artículos de procedencia nacional—que son, en fin de cuentas, los que en verdad pueden llamarse de primera necesidad—alcancen asimismo los precios desorbitados que ahora acusan en el mercado insular.

Arroz, aceite, garbanzos, azúcar, jabón, todo eso que hoy, como antes, se adquiere en España, y que hoy, como antes, se ha pagado y se paga en pesetas, sin que los altibajos de la Bolsa hayan influído ni poco ni mucho en su cotización, han experimentado también, al amparo de las alarmas financieras, un alza que, ni la realidad de su coste inicial ni la situación depauperada de nuestras clases trabajadoras, hacen tolerable.

Hoy, como antes—salvo muy contadas excepciones—lo que se paga en libras es el lujo. Pero los artículos de primera necesidad, las subsistencias precisas para la vida del proletariado y de las clases menesterosas del país, que no se reciben del Extranjero,sino de España; que no se adquieren en libras esterlinas, sino en pesetas, y que tampoco han registrado ningún alza en los mercados, no pueden ni deben venderse a ese tipo que muchos comerciantes, arbitrariamente, se obstinan en señalar, en proporción exacta con las alzas de la moneda inglesa.

El fenómeno, decimos, es algo reflejo y sistemático, cada vez que una de estas desorientaciones de la economía internacional se producen. Y es absurdo y pernicioso por todo extremo, pues aquí, en razón inversa a esa que los comerciantes aducen, está la de que—con el alza de la libra—se beneficia el comercio de exportación, mientras en nada se grava el de los artículos de procedencia nacional.

El hecho, pues, es preciso y evidente. No hay, no puede haber en absoluto razón que abone la carestía súbita que los artículos de primera necesidad han experimentado, como—por otra parte—existe tampoco fundamento alguno, todavía, para persistir entregados al pánico bursátil que tanto se prodiga y se propaga en estos días.

De todo ello, sin embargo, resulta una víctima, la de siempre. Importa mucho,pues,defender a nuestras clases populares de ese instinto especulador aprovechado, fomentando la reflexión, la probidad y la temperancia en el ánimo de los comerciantes del país.

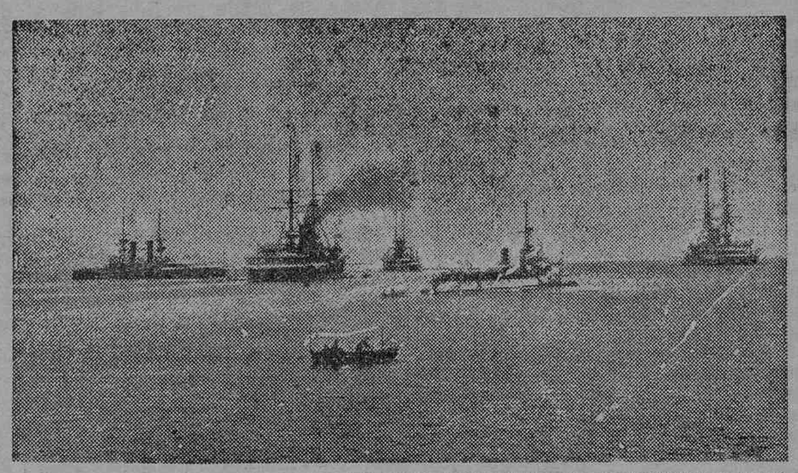

DE LAS MANIOBRAS NAVALES FRANCESAS.—Una formación de la escuadra.—Revista de marinería en el buque almirante

CRONICAS A VUELA PLUMA

Conócete a tí mismo

Los tiempos son de una apetencia desenfrenada. En los órdenes del arte, de la política y la economía, los hombres de ahora se lanzan hacia la eminencia de los primeros puestos, disputándoselos a zarpazos y dentelladas, como fieras hambrientas. Todos quieren ser cumbres; todos quieren mandar, enriquecerse, crear escuela. Y, entre tantos, ¡cuán pocos son los que saben verse y medirse; cuán escaso el número de los que—en plena función del socrático rito—se conocen a sí mismos!

Cuando un artista verdadero, un aristócrata del más puro abolengo del espíritu, se adentra en su propio "yo", y, con el ansia destellante en los ojos escrutadores, con el temblor en los labios febriles, atormentados por una polidipsia cruel; con la impaciencia en las manos ágiles—cuyos dedos expertos y finos recorren el alma, como áspides sobre una gran flor—, se dispone a una serena investigación introspectiva y recóndita, digamos que es el sumo sacerdote, el hierofante intangible, entregado a la más sagrada función de un culto antiguo.

Pero es esta una tarea tan de selección, de exclusión tan rigurosa, que sólo los elegidos, los "iniciados", pueden intentar con la segura videncia de no perderse y morir entre el laberinto de sombras de su propia alma. La plebe espiritual, la multitud rasa, bien hace en considerar esa función sublime como un imposible, como una locura.

Hay seres que, al mirar a su interior, lo ven obscuro, y lo confunden con un abismo. Se explica. Si, como dicen, de lo sublime a lo ridículo no hay más que un paso, ellos tienen razón: ¡están muy cerca de lo sublime!

Pero a esos, que forman el rebaño conglutinado y espeso, a esos que, por no verse y no medirse, se lanzan con apetencias desenfrenadas hacia las cumbres inaccesibles; a esos..., según la frase de un pensador sublime, ¡les está prohibida la locura!

Aquel lema profundo y serio—"conócete a tí mismo"—que exaró Sócrates en el templo délfico, es una frase muerta, sin sentido, para la multitud rebañega e ignara. Conocerse a sí mismo es, por desgracia, patrimonio exclusivo de los grandes sobre la tierra.

Por eso, sin duda, tantos seres—respetables, si se quiere—dan ahora, en estos momentos de profundas revulsiones morales de la conciencia cívica, el espectáculo lamentable de lanzarse hacia las altas cumbres, de escalar los puestos preeminentes que antes no soñaron. Por eso, ahora y siempre, la humanidad vive a ciegas, en una perpétua desorientación, en una total y dolorosa ignorancia —digamos ausencia— de sí misma.

Y por eso también, los iniciados, los ungidos; los que, tras un largo viaje consciente por las vastas planicies o las secretas penumbras de su espíritu, han logrado sumergirse en la linfa clara de la absoluta verdad, sufren la pena cruenta de la incomprensión, a cambio de la gracia consoladora de la soledad y el aislamiento.

"Los grandes son ariscos—ha dicho un pensador moderno—, enamorados terribles de su independencia y su intangibilidad". Como las águilas, como los leones, como todos los fuertes, los grandes hombres no descienden al rebaño más que cuando les apremia la necesidad de una presa.

Y esto, que pudiera parecer un feroz egoísmo, una crueldad abominable, en el fondo no lo es. Esas presas son siempre motivos de arte, motivos de amor—ansia redentora—que, en cierto modo, enaltecen y redimen.

A los grandes se les teme y se les huye, porque tácitamente se les reconoce y se les envidia el poder que se les niega. Y se les vitupera y escarnece, sin respetar sus serenos tramontos en la altura; se les azuza, se les aguizga, y luego el rebaño clama su protesta, cuando el león y el águila responden con un rugido formidable o con una zarpada de sus garfas furentes, a tanta incitación y tanta insidia.

Pero, ¡ay de los grandes, si desfallecen o descansan; ay de los grandes, sin confían y se duermen! La banda de cernícalos, entonces, o la infecta tropa de vampiros, harán trizas su carne; destrozarán su corazón, aquel generoso corazón que ajustó su ritmo a la armonía del mundo; sacarán sus ojos, los claros ojos que supieron mirar al sol y... ¡a lo que había más allá del sol! Devorarán hasta la última piltrafa, chuparán hasta la última gota de la sangre tibia, y no faltará tampoco algún can famélico que no roa un hueso...

Nacer para uno mismo, buscarse y encontrarse a sí propio, tras una larga y penosa exploración interior, buceando en lo íntimo y esotérico de nuestro "yo", es el único divino de los deleites humanos; es la suprema aspiración, la gracia plena.

Bien es verdad que, según el vulgar aforismo, ningún camello se ve su joroba. Por eso andan por los mundos de Dios tantos seres, sin joroba, que no pasan, sin embargo, de ser unos modestos y perfectísimos camellos.

Ildefonso MAFFIOTTE

Tenerife, junio de 1931.

Gobierno civil

Una carta del jefe del Regimiento de Infantería

El señor Izquierdo Giménez ha recibido la siguiente carta del teniente coronel, jefe interino del Regimiento de Infantería, señor Vega Correa:

«Mi distinguido amigo: Ayer me he hecho cargo del mando interino del Regimiento.

Al tiempo de comunicárselo a usted con los efectos de rigor y aquellos otros tan expresivos y sinceros como corresponde a la alta estimación que usted merece y me expresara grandemente, le adjunto, en nombre del Regimiento, 150 pesetas con destino a la suscripción abierta a beneficio de los obreros sin trabajo.

Nosotros pretendemos evidenciar con esta modesta aportación la estrecha solidaridad espiritual existente entre el pueblo y el Regimiento de Tenerife.

Con mis sentimientos de afecto y consideración, quedo de usted atento amigo, s. s., q. e. s. m., Diego Vega.»

La cuestión financiera

El gobernador civil manifestó anoche a los periodistas que tenía noticias optimistas respecto a la cuestión financiera, y que creía que la reacción experimentada por la peseta aumentaría progresivamente.

La Metropolitana

También nos dijo el señor Izquierdo que había recibido la contestación de la Sociedad Metropolitana de Construcción al escrito formulado por los obreros que trabajan en las obras de dicha Compañía, y que la remitiría a aquéllos.

Espero, añadió el gobernador, que este asunto se solucione prontamente.

Las comunicaciones aéreas

El gobernador civil ha comenzado a hacer activas gestiones cerca del Gobierno y del director general de Aeronáutica, comandante Franco, con objeto de conseguir el establecimiento de las líneas aéreas con la Península.

Elecciones

Hoy se celebrarán nuevas elecciones en el colegio del Este, de Tegueste, por haber sido anuladas las celebradas el pasado domingo.

Donativos

En el Gobierno civil se han recibido los siguientes donativos para la suscripción abierta en favor de los obreros sin trabajo:

Don Francisco Pérez Martel	50'00
Jefe del Regimiento Infantería	150'00
Doña Susana Villavicencio	5'00
Don José D. Estévanez González	5'00
Don Ramón H. Francés	150'00

Visitas

Ayer visitaron al gobernador civil el letrado don Emiliano Díaz Castro y el ingeniero agrónomo señor Godínez.

La Junta de Beneficencia

Se ha dispuesto que la Junta provincial de Beneficencia quede integrada por las personas siguientes:

Gobernador civil, un diputado provincial, un concejal del Ayuntamiento de la capital, decano del Colegio de Abogados, presidente de la Cámara de Comercio, abogado del Estado (el de más antigüedad), registrador de la Propiedad, vocal de la Junta del Colegio notarial, delegado del Trabajo, rector de la Universidad, párroco, inspector de Primera Enseñanza, dos representantes de la Unión General de Trabajadores, y un representante de la Institución de Beneficencia de la provincia, que determinará la propia Junta una vez constituída.

El crucero "Canarias"

Con motivo de la botadura del crucero «Canarias», el presidente de la Mancomunidad, señor Gil Roldán, ha dirigido el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Marina:

«Con motivo solemne acto botadura crucero «Canarias», significo a Vuecencia, en nombre propio y en el de esta Corporación y por acuerdo de la misma la congratulación de esta provincia de Santa Cruz de Tenerife por que ostente el nombre de este archipiélago el primer buque de guerra que se incorpora a nuestro gloriosa Armada bajo el Gobierno de la República, y al propio tiempo y para corresponder dentro de nuestra modestia a tan delicada muestra de afecto a estas islas, suplico a Vuecencia dígnese aceptar la bandera de combate que esta provincia tiene el alto honor de ofrecer desde ahora y por mi conducto para dicho crucero como símbolo de su acendrado patriotismo y de su nunca desmentido cariño a la madre España. Aprovecha ocasión para renovar ante Vuecencia fervorosa adhesión a la República y Gobierno y saluda atentamente Vuecencia, Presidente Mancomunidad Provincial. Ramón Gil Roldán.»

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

El próximo martes, 9 de los corrientes, celebrará la Academia de Medicina de Distrito de esta capital, una sesión literaria pública, a las 18 horas y media.

En esta sesión disertarán los señores académicos corresponsales siguientes, sobre los temas que se indican:

Don Sebastián Darias Montesinos, sobre: «Líquido cefalo-raquídeo y neuro-sífilis».

Don Francisco Trujillo Castro, sobre: «Notas sobre el tratamiento de la septicemia puerperal».

Al acto queda invitada la clase médica.

EN «PETIT PARIS» se ha recibido un nuevo surtido de modelos finos y una gran colección de pamelas en todos colores.—Valentín Sanz, 10.

querido compañero Juan Pérez Delgado, la atenta invitación que nos hace para asistir a la simpática fiesta.

Hoy, como hemos anunciado, se celebrarán en esta ciudad diversos festejos.

Además de los actos religiosos habrá una gran luchada en el campo Hespérides; un paseo con música en la calle de Obispo Rey Redondo, y el magnífico baile que en el Teatro Leal celebra el Ateneo de La Laguna.

También se preparan hermosas alfombras de flores naturales en las calles que recorre la procesión.

Con este motivo reina gran animación en esta ciudad.

DE LOS SILOS

Con la solemnidad de costumbre se celebrará hoy en nuestra iglesia parroquial, la festividad del Corpus Christi. A las 9 de la mañana habrá misa, en la cual ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado don Miguel Pérez Remón, cura párroco de este pueblo. El coro estará a cargo de un grupo de señoritas de la localidad, que bajo la dirección del profesor don Jesús Illada, ejecutará la misa de Pozzeti y el "Tantum Ergo", de Irruarrizaga.

Terminada la misa saldrá procesionalmente el Santísimo Corpus Christi.

A este acto concurrirá la Banda municipal.

* * *

Por renuncia de don Francisco Gorrín Martín ha sido elegido para la Presidencia de la Sociedad "Juventud y Recreo", el director de nuestra Banda municipal, don Jesús Illada Quintero.

* * *

Para hoy, jueves de Corpus, se prepara un baile en la citada sociedad "Juventud y Recreo". El salón de baile, adornado profusamente bajo la dirección del directivo don Federico Arnay, presentará animado aspecto.

Amenizará la fiesta una agrupación con "jazz-band", integrada por elementos de la Banda de música local.

* * *

Hoy tendrá efecto una asamblea del grupo socialista de la localidad, cuyo número de asociados pasa en la actualidad de 350. Dicho acto se celebrará en el patio de la Casa Consistorial.

Para esta asamblea, de suma importancia dentro del partido local, se espera la concurrencia de la totalidad de sus asociados.

* * *

En el concierto que dará la Banda municipal el próximo domingo, en la Plaza de la Luz, ejecutará el siguiente programa:

"Es mucha Cirila", pasodobie; Rosillo.

"¡Olga, Olga!", schotis; G. Ceses.

"La Rosa del Azafrán", selección; Guerrero.

"La Dolorosa" (primera vez), selección; Serano.

"Canta... Canta" (primera vez), vals; J. Lito.

"Bienvenida" (primera vez), pasodoble; Gironda.

CORRESPONSAL

DE LA LAGUNA

El baile de esta noche

Esta noche, con motivo de la festividad del Corpus, se celebrara en el Teatro Leal un baile organizado por el Ateneo de La Laguna.

Esta fiesta, ya tradicional en los anales del Ateneo ofrece este año el atractivo de ser dedicada a la bellísima señorita Natividad Cabrera, proclamada "Miss Tenerife" en las recientes fiestas de Mayo, de esta capital.

Con este motivo, y en virtud de los grandes preparativos que por el Ateneo se han dispuesto, el baile de Corpus de esta noche en el Teatro Leal promete resultar brillantísimo y constituír un éxito completo para la sociedad organizadora.

Agradecemos mucho al presidente del Ateneo de La Laguna, nuestro

MUSA COMICA

Moderno romance de la libra esterlina

Es una libra, librera,
es una libra británica,
dorada por el anverso,
por el reverso dorada.

Sube cuando España llora;
cuando España ríe, baja.
Sus bajadas y subidas
son una Historia de España.

El que compra en Inglaterra
sus tejidos y sus máquinas,
si ve que la libra sube
él dos ó tres libras baja.

Es una libra, librera,
es una libra británica
orgullo de los ingleses
por su salud y su arrogancia;

por llamarla de algún modo
"libra esterlina" la llaman;
ante ella la peseta
se humilla como una esclava.

En un reciente concurso
de belleza monetaria,
triunfó la libra esterlina
por su belleza y su gracia,

y está con este motivo
tan orgullosa e inflada
¡que, aunque vale 25,
por 50 no se cambia!...

NIJOTA

ALFALFA DE LA PENINSULA a pesetas 30 los 100 kilos, por pacas. Para partidas mayores, precio especial.—Almacén de Francisco Rodríguez Barrios, Imeldo Serís número 103.

LAS TABERNAS

Una circular del gobernador

Estando dispuesto a terminar rápida y enérgicamente con el espectáculo poco grato que ofrecen en las calles los numerosos embriagados, que ofenden con su presencia la bondad de costumbre y la cultura de que siempre hizo gala esta capital,produciendo una impresión lamentable en los extranjeros que frecuentemente la visitan, se ha hecho preciso recordar el bando dictado por la Alcaldía del 4 de agosto de 1926, que en su parte dispositiva dice:

Primero.—Los cafés, restaurants y sus similares cerrarán sus puertas a las dos de la mañana, sin que, después de esa hora, puedan tener gente alguna en los establecimientos ni en locales anejos.

Segundo.—Las tabernas cerrarán a las siete de la tarde y no abrirán hasta las siete de la mañana.

Estos establecimientos permanecerán cerrados desde las siete de la tarde del sábado hasta las siete de la mañana del lunes.

Tercero.—Durante el tiempo en que estén cerradas las tabernas no podrá venderse en ningún otro establecimiento vinos o licores por copas, quedando únicamente autorizada la venta de sidra, cerveza, gaseosas, refrescos y cafés.

Cuarto.—La matrícula de contribución que satisfagan los establecimientos no los clasifican a los efectos de las reglas anteriores, ni les da derechos distintos a los que les correspondan.

Los establecimientos se clasifican a estos efectos, por la clase del negocio, artículos que expenden y formas en que se haga la venta.

Quinto.—En los locales en que se ejerzan más de una industria o en los que exista comunicación entre dos distintos, a los efectos de cierre, los establecimientos se clasificarán teniendo en cuenta las características que implican el cierre más riguroso y la mayor limitación de las horas que han de estar abiertos.

Sexto.—A fin de simplificar la labor de clasificación de los establecimientos, se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

A) Los establecimientos en que se venda vino o licores por copas, aunque al mismo tiempo se expendan comestibles o sirvan comidas con independencia de su matrícula, se clasificarán como tabernas a los efectos del cierre.

B) Los establecimientos situados en locales donde exista taberna o que pueda comunicarse con ellas interiormente, o que expendan otros artículos, serán clasificados como tales tabernas.

C) Las casas de comidas, cafés económicos o restaurants, situados en locales donde se expendan otros artículos distintos a los que puedan expender, se clasificarán como tales establecimientos y cerrarán a las horas para éstos señaladas.

A estos efectos se tendrá en cuenta que las casas de comidas y restaurants no pueden vender más que comidas condimentadas y el vino que se gaste en ellas.

Séptimo.—Los demás establecimientos cerrarán y abrirán a las horas que tienen señalados por anteriores acuerdos y convenios.

Por ello he dado las órdenes oportunas al Comisario de Policía, con el fin de que denuncie toda infracción a las reglas anteriores, por lo que impondré sanciones, las cuales haré extensivas a los dueños de establecimientos que aún dentro de las horas reglamentarias expendieren bebidas al individuo que ofrezca el menor síntoma de embriaguez. De igual forma procederé con los que en la calle se encontrasen en estado de embriaguez, mostrando en cuantas denuncias se realicen a este respecto la mayor severidad en la imposición de dichas sanciones.

Los establecimientos clasificados como tabernas, fijarán un cartel visible donde se indiquen las horas que pueden estar abiertos, con arreglo al bando expresado, para que en ningún caso puedan alegar los contraventores ignorancia en lo preceptuado.

De Enseñanza

Creación de una escuela

Por orden de 18 de mayo próximo pasado, de la Dirección general de Primera Enseñanza, se crea la escuela mixta de Almáciga, en Taganana.

Para desempeñar el cargo de maestra de la nueva escuela, se nombra a doña Ana López.

Traslado de una escuela

Ha sido habilitado un salón del nuevo grupo escolar del barrio norte, de esta capital, para instalar en él la escuela de la calle de Santiago, en cuyo local se efectuarán durante el verano importantes obras de reformas.

Ministerio de Cultura 2010

EL SEÑOR

Don Juan Hidalgo Fernández

HA FALLECIDO

Su esposa, doña Saturnina Cano Ventura; sus hijos, don Eugenio y doña María (ausente), sus hijos políticos, don Andrés García Garrido (ausente) y doña Ramona Utrera Acosta; sus nietos y demás familiares:

Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se verificará a las 12 de hoy, partiendo de la casa mortuoria, Puerta Canseco, número 6, al Cementerio de Santa Lastenia, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despide en el Puente de Galcerán.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de junio de 1931.

LA SEÑORA

Doña Avelina Cruz y Gil

Falleció el 27 de mayo de 1931

Su viudo, don Vicente Alvarez Vera; sus hijos, don Manuel, don Vicente, doña Dolores, doña Carmen y doña Matilde; hija política, doña Eulalia Roca; hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes;

Suplican á sus amistades se sirvan asistir á la misa que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la parroquia de San Francisco, de esta capital, el viernes, 5 del actual, á las ocho y media de la mañana; favor que profundamente agradecerán.

Santa Cruz de Tenerife. 4 de junio de 1931.

De la Palma

Velada conmemorativa

Noches atrás se celebró en el salón de actos de la "Juventud Republicana", una velada literaria para conmemorar el primer centenario de la muerte de la heroína granadina Mariana Pineda, víctima del despotismo de los secuaces de Fernando VII.

Tomaron parte en el acto, leyendo y pronunciando discursos, don Antonio Ramos y Ramos, el niño Eriberto Galván Escanaverino, don Antonio Acosta Guión, don Pedro Mendoza Trujillo, don José Miguel Pérez, que leyó unas cuartillas de doña Zara Pérez, y don Domingo Acosta Guión.

Un concierto

Ante selecta concurrencia, dió su anunciado concierto en el Circo Marte el virtuoso del piano, nuestro paisano Rafael Romero Spínola, que despertó la más viva admiración de sus oyentes.

El gran artista canario ejecutó maravillosamente un escogido programa, en el que figuraban obras de Listz, Chopín, Beethoven, Borondine, Rachaninoff, Albéniz y del propio ejecutante, siendo ovacionado repetidas veces por el numeroso auditorio.

De viaje

Ha emprendido su viaje de regreso a Cuba el inspirado poeta Félix Duarte Pérez, después de pasar en su tierra natal una larga temporada.

Félix Duarte Pérez, modesto cultivador de la rima, ha logrado, merced a su clara inteligencia, a su amor al estudio y a su laboriosidad, hacerse un puesto destacado en la intelectualidad cubana, habiendo ganado señaladas distinciones en varios torneos literarios.

Exámenes

Se encuentran en Santa Cruz de la Palma los catedráticos del Instituto de La Laguna, don Agustín Cabrera Díaz (director), don Antonio Martínez Ortiz, don Luis Medina Jurado, don Fulgencio Egea Abeleta, don Angel Toledo García y don Ramón Trujillo, con objeto de examinar a los alumnos del Colegio del Cabildo Insular.

Necrología

En Santa Cruz de la Palma ha fallecido repentinamente el señor don Bernardino Rodríguez Acosta.

Persona honrada, laboriosa, de trato cortés, disfrutaba de grandes simpatías, por lo cual su inesperada muerte ha producido profundo sentimiento.

Para el Asilo Victoria

La Junta del Asilo Victoria ha recibido de la Comisión liquidadora de los Somatenes de Canarias, un donativo de 2.631'42 pesetas, para el sostenimiento de los niños pobres del Asilo.

Doña Carmen Llombet Rodríguez, viuda de Pérez Peña, ha remitido dos quintales de patatas con igual fin.

La Junta directiva del Asilo Victoria cumple el grato deber de testimoniar al Excmo. señor capitán general de este distrito militar y a todos los señores miembros de aquella Comisión liquidadora, su gratitud por tan importante auxilio.

Asimismo reitera su sincero reconocimiento a la señora viuda de Pérez Peña.

La Junta tiene el propósito de celebrar en la segunda quincena de este mes, una extraordinaria verbena en los espléndidos jardines del «Hotel Pino de Oro», galantemente cedidos por sus propietarios.

Compañía de Zarzuela

Programa para hoy

A las seis menos cuarto de la tarde, reposición de la zarzuela del maestro Vives, «Bohemios», y del sainete de Ricardo de la Vega, con música del maestro Bretón, «La verbena de la Paloma».

A las nueve y media de la noche, quinta función de abono, reestreno de la comedia lírica en tres actos, libro de Romero y Fernández Shaw, música del maestro Vives, «Doña Francisquita», gran éxito de esta Compañía.

PARTIDO REPUBLICANO TINERFEÑO

En sesión celebrada anoche se acordó la designación del Comité local del partido republicano de Santa Cruz de Tenerife, en la siguiente forma:

Presidente, don Rubens Marichal López.

Vice-presidente primero, don Francisco Martínez Viera.

Vice-presidente segundo, don Eladio Arroyo Herrera.

Secretario, don Antonio Guillermo Cruz.

Vice-secretario, don Felipe Pastor Rodríguez

Tesorero, don Heliodoro Rodríguez López.

Contador, don José Santaella Tuells.

Vocales, don Isauro Alvarez López, don Santiago García Cruz, don Antonio Delgado Lorenzo, don Francisco Delgado Martín, don Sebastián Cifra Castro, don José Carlos Schwartz Hernández, don Alejandro Padrón Rodríguez, don Antonio Alvarez y Alvarez, don Erasmo de Armas Marrero, don José Naveiras Zamorano, don Miguel Borges López y don Federico F. Trujillo.

Club Tinerfeño

En la tarde del domingo próximo, 7 del actual y hora de las cinco, se celebrará en los salones de esta Sociedad un Té-Baile. Lo que se comunica a los señores socios por si desean honrarlo con su asistencia en compañía de sus familiares.

Se recuerda la no asistencia de niños de ambos sexos. Artículo 26.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de junio de 1931.—El Secretario, Rafael Martín.

POLITICA INSULAR

UN MANIFIESTO

El nuevo partido Republicano-social de Tenerife nos envía el siguiente manifiesto:

En estos momentos históricos no debe nacer a la vida pública una entidad política sin antes exponer, aunque sea someramente, su programa. A ello tiende este manifiesto. Queremos que el pueblo tinerfeño conozca nuestros propósitos y los caminos por donde hemos de encauzar nuestras actividades ciudadanas.

El "Partido Republicano Social de Tenerife" responde a una necesidad creada en nuestra isla con el advenimiento del nuevo régimen y se limita, por lo tanto, a recoger una orientación ya marcada en recientes luchas electorales, en las que ha logrado destacar seriamente su personalidad.

Convencidos que la salud de España está en consolidar un Estado republicano que no permanezca anquilosado, sino que evolucione siguiendo la rotación progresiva de los tiempos, nuestra organización pretende—dentro de sus modestos medios—contribuir a afirmar la República, capacitándola para resolver, con normas de justicia, los problemas nacionales.

Partido, ante todo y sobre todo, de levadura democrática, buscará la fuerza en el pueblo mismo. Seguro de que todo poder duradero viene de abajo, se ofrece al país, libre de compromisos, que estima no debe contraer, ni en el orden espiritual ni en el material, interín no se estructuren en las Cortes Constituyentes los grandes partidos. Ni anticiparse para no tener que incurrir más tarde en rectificaciones que siempre quebrantan el propio prestigio, ni retrasarse para no quedar fuera del engranaje político de la nueva España. Esperar su hora roturando el terreno y el espíritu isleño, con los ojos y el pensamiento fijos en el porvenir.

Aparte del ideal republicano—hecho ya realidad—persigue el P. R. S. T. la implantación de un estado social más perfecto, en el que los problemas del trabajo y el capital tengan soluciones que tiendan al bienestar de las clases trabajadoras, a las que tan íntimamente estamos ligados.

Teniendo en cuenta que en esta isla de Tenerife el número de republicanos históricos constituye una minoría, circunscripta a la capital, y pensando con el maestro Unamuno que la República no es para los republicanos sino para los españoles, tiene nuestro partido las puertas abiertas para cuantos, penetrados de un sincero sentimiento republicano, quieran colaborar en una obra de libertad y democracia tinerfeña.

En su aspecto insular—el más importante para nosotros—el P. R. S. T. se inspira en el más profundo amor a nuestra tierra nativa, a cuyo engrandecimiento dedicará sus mejores entusiasmos y sus energías más fecundas. Abarcará en conjunto, sin exclusivismos locales, las necesidades de la isla, creando un vínculo fraternal entre todos los pueblos y fomentando el cariño por Santa Cruz, la ciudad madre.

Para que el carácter insular de nuestro partido no pueda ser desvirtuado por nada ni por nadie, su órgano central directivo estará constituído por un vocal designado libremente por cada partido judicial de Tenerife y por un presidente y un secretario votados en la Asamblea Pública que, el próximo domingo 7 de junio de 1931, se celebrará en el Teatro Leal de La Laguna, a las tres de la tarde. Si el sufragio nos asiste realizaremos esta política en el Cabildo Insular, procurando que él sea administrador y ejecutor de los anhelos de todo Tenerife.

Nos proponemos también, destacar nuestra personalidad regional en un ambiente propicio a las valoraciones morales, para lo cual realizaremos una política universitaria que tienda a prestigiar la capitalidad docente del Archipiélago, estimulando la creación de Grupos Escolares y de Escuelas de Artes y Oficios, tan necesarias estas últimas para el perfeccionamiento gremial de nuestros obreros. Analteceremos la cultura en todos sus aspectos como el más claro exponente del progreso isleño.

Al intervenir en la vida pública, alentamos un ideal reivindicador y combatiremos todos los caciquismos, lo mismo los del régimen caído que aquellos que, por apetencia de poder, se presenten en los sectores republicanos. Será la nuestra una política diáfana, elaborada en la plaza pública y a la luz del sol, no en las penumbras del gabinete de turno. Ni intolerantes ni sectarios, buscamos la colaboración de todos para compartir con todos la responsabilidad.

Este es, en síntesis, nuestro programa. En la Asamblea del 7 será desarrollado con mayor amplitud. A ella pueden asistir cuantos simpaticen con nuestras ideas, las que, como los mandamientos, se encierran en dos: servir a la República y amar a nuestra tierra por sobre todas las cosas.

Domingo Cabrera Cruz, abogado; Juan de la Cruz Martín, ingeniero; Agustín Cabrera Díaz, catedrático; Pedro Pinto de la Rosa, abogado; Ildefonso Rodríguez, obrero; José Cerezo Jiménez, catedrático; José Palazón Arvelo, abogado.

La Laguna, 1.° de junio de 1931.

Agrupación Socialista de La Laguna

Por la presente se convoca a los asociados a Junta General extraordinaria que tendrá lugar el día cinco a las 21 horas en el local de la sociedad con objeto de tratar los asuntos siguientes:

ORDEN DEL DIA

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Elección de cargos para el Comité, Mesa de discusión y Comisión revisora de cuentas.

Tercero.—Manifestaciones de los compañeros asociados.

La Laguna, 3 de junio de 1931.

La Comisión Organizadora

Teatro Guimerá

HOY, JUEVES.—DOS GRANDES FUNCIONES.

A las 5 y media de la tarde.—La preciosa zarzuela en un acto y tres cuadros, de Guillermo Perrín y Miguel Palacios, música del maestro Vives

BOHEMIOS

El sainete de Ricardo de la Vega, música del maestro Bretón

LA VERBBENA DE LA PALOMA

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta las tres de la tarde.

A las 9 y media.—Quinta función de abono.—La comedia lírica en tres actos y dos cuadros, música del maestro Vives

DOÑA FRANCISQUITA

Colosal éxito de toda la Compañía.

Próximamente, estreno de LA ROSA DEL AZAFRAN.

Bank of British West Africa Ltd.

ESTABLECIDO EN 1894

Capital autorizado	L. 4.000.000
" suscrito	L. 3.000.000
" desembolsado . . .	L. 1.200.000
Reservas.	L. 400.000

CASA CENTRAL: 37, Gracechurch Street, Londres
OFICINAS en Liverpool, Manchester y Hamburgo

SUCURSALES en Tenerife, Las Palmas, Fernando Póo, Casablanca y otros puntos en Marruecos y en toda el Africa Occidental Británica.

BANQUEROS de os Gobiernos de las Colonias de Gambia, Sierra Leona, Costa de Oro, Nigeria, y del Gobierno Imperial en Sierra Leona.

Principales accionistas

Lloyds Bank Ltd.
National Provincial Bank Ltd.

Westminster Bank Ltd.
Standard Bank of South Africa Ltd.

Paja para pienso

Blanca, fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad.

Se cuenta con cantidades para ventas al por mayor.

Para pedidos: — MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO — CALLE DE SAN JOSE, NUM. 20. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

M. DIALDAS

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

CRESPONES ESTAMPADOS ULTIMA NOVEDAD, EXCLUSIVA DE ESTA CASA, Y EXTENSO SURTIDO EN CLASES Y COLORES EN CRESPON DE LA CHINA Y GEORGETTE

M. DIALDAS

TELEFONO NUMERO 771. PLAZA REPUBLICA, 2

MAUXION

CHOCOLATES

La marca preferída del mundo elegante

Banco Hispano Americano

Casa Central: Madrid

Capital autorizado,	pesetas	200.000.000
Capital desembolsado,	pesetas	100.000.000
Reservas,	pesetas	38.490.132

SUCURSALES EN CANARIAS

Santa Cruz de Tenerfe, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Gülmar y Arúcas.

Agencias Urbanas en Las Palmas: Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 Sucursales en España y norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

FACILITA CARTAS DE CREDITO PARA VIAJAR POR TODO EL MUNDO

Señores Exportadores de Frutos

Antes de verificar vuestras compras de materiales, consultad a la casa

Viuda de Juan B. Domenech

Imeldo Serís, 34. Santa Cruz de Tenerife.

Exactitud en el cumplimiento de sus contratos.

Rapidez de despacho en sus amplios almacenes de las calles Serrano y Porlier (Barrio de Duggi).

Innecesaria la recomendación de sus envases sobradamente conocidos en Canarias desde hace muchos años y apreciados por su calidad perfecta y economía.

Producción de

Cajas para patatas y Huacalitos

Especialidad en

Cajas para tomates

Papel y clavos para estos envases.

Viuda de Juan B. Domenech

Ya no es una preocupación dedicarse a trabajos que ensucien o manchen las manos; con sosa SOLVAY quedarán limpias al acto.

NO ESTROPEA LAS MANOS

EXÍJASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA

De venta en las principales Droguerías de estas Islas

De venta en droguerías, comestibles y almacenes similares

Ministerio de Cultura 2010

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD DE AGUAS «WELLDONE»

VALLE GUERRA—LAGUNA

Por la presente se convoca a los señores socios para que se sirvan concurrir a la Junta general que se celebrará en el Teatro Leal de esta ciudad, el día 7 de junio próximo a las diez de la mañana, para tratar los siguientes asuntos:

1.—Estado actual de esta Comunidad.

2.—Manifestaciones de los señores partícipes.

Nota.—Caso de no poderse celebrar por falta de número, se celebrará de segunda convocatoria una hora más tarde del mismo día.

La Laguna, 3 de junio de 1931.—El secretario, **R. de Ascanio.**—El presidente, **A. de la Cruz**

LAS NEREIDAS

Comunidad de explotación minera y alumbramiento de aguas

Por el presente se requiere a los poseedores de las participaciones números 339, 219, 430, 25, 26, 337, 338, 577, 193, 194, 389, 624, 58, 148 y 522, para que en el plazo de diez días a contar de la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, abonen las cantidades que adeudan por cuotas, advirtiéndose que si dentro de dicho plazo no son satisfechas, se considerará que los propietarios de dichas participaciones renuncian a los derechos que puedan tener en la Comunidad, procediéndose a la cancelación de las mismas con arreglo a los Estatutos.

Villa de Güímar, 23 de mayo de 1931.—El presidente, **Carlos Mayato Reyes.**—El secretario, **Domingo Rodríguez Sanfiel**

COMUNIDAD «EL BREZO»

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para que se sirvan concurrir a la junta general que se celebrará en el salón de empaquetado de don Julio Hernández Cruz, el día 7 de junio próximo, a las 10, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Nombramiento de tesorero.

2.—Resolver los asuntos que haya pendientes.

3.—Manifestaciones de los señores socios.

Villa de Güímar, 27 de mayo de 1931.—El presidente, **V. Yanes.**—El secretario, **V. García.**

NOTA.—Si a la hora anunciada no pudiera celebrarse la reunión, por falta de número, se celebrará una hora después con los socios que se hallen presentes.

OTRA.—Con fecha 21 del corriente, y ante el notario de esta Villa, don Emiliano Toranzo, cedió don Virgilio Yanes a favor de esta Comunidad, los derechos adquiridos sobre la finca de don Ernesto Batista, para que en su día no se puedan interrumpir los trabajos de perforación en el subsuelo de la misma.

En la actualidad cuenta la galería con 260 metros de perforación, y ha resultado el costo de cada metro a unas 74 pesetas, con inclusión de herramientas, utensilios, caseta, arreglo del camino, etc.

COMUNIDAD DE EXPLOTACION Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS «TACORONTE»

Por medio de la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad, a fin de que el día 7, y hora de las 15, acudan al salón de actos del Ayuntamiento de esta ciudad, al objeto de celebrar sesión extraordinaria

De no concurrir número suficiente de partícipes a la hora indicada, se entiende que la reunión se celebrara de segunda convocatoria una hora después, con cualquiera que sea el número de los que concurran.

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.—Determinar la forma, condiciones y garantías en que habrá de tener lugar la operación que esta Comunidad necesitara llevar a cabo para la compra del motor y en general sufragar cuantos gastos ocasione la elevación y demás obras que se tienen acordadas.

3.—Acordar sobre otras manifestaciones de los señores partícipes.

Tacoronte, 30 de mayo de 1931.—El secretario, José Galán.—El presidente, **A. Domínguez.**

HIDROELECTRICA DE GÜIMAR S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en el «Boletín Oficial» de fecha 27 del pasado mes de mayo aparece inserto un anuncio de convocatoria a Junta general extraordinaria para el día 21 de los corrientes, a las once de la mañana, cuya reunión se ha de celebrar en el local social, Plaza de la Iglesia, número 10, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.—Someter al estudio y aprobación si procediera, de la Junta general de accionistas, el proyecto de reforma de nuestros Estatutos aprobado por el Consejo de Administración.

Güímar, 2 de junio de 1931.—El presidente accidental, **Ignacio González García**

Tercera subasta voluntaria

La Sociedad «Las Caletillas» vende en pública subasta los bienes siguientes:

Un motor Diesel, marca «Koerting», para aceite crudo, seis cilindros. Fuerza normal: ciento ocho caballos con seiscientas revoluciones p. m. Piezas de repuesto y de reserva.

Mil ciento setenta y un metros treinta y dos centímetros de tubería de impulsión, de acero S. M., sin soldadura, «Manesmann»; probada cada pieza a setenta y cinco atmósferas de presión. Ciento veinticinco milímetros de diámetro interior.

Una bomba horizontal centrífuga, de alta presión, con nueve cámaras accesorios y piezas de repuesto.

Todo ese material casi sin uso.

Un estanque, de cinco mil pipas, de cemento armado.

Una atargea de setecientos cuarenta y dos metros.

Situados en Igueste de Candelaria.

La subasta tendrá lugar, ante el Notario don Severino Fernández Somoza, en esta capital, el 15 de junio próximo, a las once de la mañana.

En esta tercera subasta se adjudicarán los bienes al que haga la mejor oferta.

Para detalles, dirigirse a don José María Fragoso, calle de Emilio Calzadilla, 6 y 8.

Noticias deportivas

Tenerife-Unión

En correspondencia al partido que el domingo se jugó en el Stadium, el Tenerife devolverá el próximo domingo la visita al Unión, en su campo de la Avenida.

Este encuentro, después del resultado del último entre dichos equipos, despierta verdadero interés entre los aficionados, que esperan una revancha por parte del Tenerife.

La moral de los jugadores unionistas y los deseos de desquite de los titulares, hacen augurar una buena tarde de fútbol.

Mañana daremos algunos otros detalles de este encuentro.

Entre reservas

Hoy se enfrentarán en el Stadium los equipos "Estrella F. C." y "Numancia F. C.". Este último se alineará de la siguiente forma:

Emiliano; Honorio, Francisco; Sánchez, Barrera, Alfonso; Ramón, Matos, Rubens, Tomás, Padrón.

De boxeo

El boxeador José Padrón se ha acercado a nosotros para manifestarnos que está dispuesto a aceptar el reto lanzado por Kid Jules adjudicándosele al vencedor la bolsa del combate.

También reta Padrón a todos los boxeadores, hasta 63 kilos, con la condición de que el vencedor obtenga la bolsa o el setenta por ciento de la entrada líquida.

Liquidación de los fondos del Somatén

A propuesta del capitán general de Canarias, don Angel Rodríguez del Barrio, ha sido aprobado por el ministro de la Guerra la distribución del metálico disponible del disuelto Somatén de Canarias.

En su virtud, le serán entregadas por la Comisión liquidadora, al Asilo Victoria de esta capital, 2.631 pesetas con 42 céntimos, y al Hospital de San Lázaro, de Las Palmas, por el general gobernador militar de aquella plaza, 1.308'96, proporcionalmente al número de afiliados que tenía el Somatén en cada provincia.

INFORMACIONES LOCALES

VIDA MUNICIPAL

Los almacenes de Ruiz, en el muelle

El gobernador civil ha trasladado a la Alcaldía la real orden de 17 de diciembre último, por la que se dispone fuera devuelta la valoración de las obras correspondientes a la concesión otorgada por real orden de 29 de enero de 1868 en el puerto de esta capital, a don José Ruiz de Arteaga, transferida a sus herederos con fecha 15 de diciembre de 1927, al objeto de que se renaga y amplíe, teniendo en cuenta las observaciones del dictamen emitido por el Consejo de Obras públicas en 9 de diciembre último.

La Junta de Beneficencia

El gobernador civil ha interesado de la Alcaldía se designe un concejal para la constitución y funcionamiento de la Junta provincial de Beneficencia.

Construcciones

Don Marcial Cedrés ha presentado memoria e instancia solicitando se le conceda autorización para construir una casa en un solar que posee en la calle número cuatro del barrio del Perú, de conformidad con los planos que acompaña adjuntos a su escrito.

Leche impropia para el consumo

El director del Instituto de Higiene ha comunicado a la Alcaldía que la leche de vaca presentada para su análisis por la expendedora ambulante Antonia Martín, vecina de la Esperanza, resultó impropia para el consumo, por contener un diez por ciento de agua.

Reparaciones

El director de la Fábrica del Gas ha solicitado se le conceda autorización para efectuar reparaciones en las tuberías de las calles de Puerta Canseco y Dr. Allart, frente a las casas números 47 y 45, en cuyos ramales se halla defectuosa.

Banco de Orédto Local

El director del Banco de Crédito Local, de Madrid, ha comunicado a la Alcaldía haber ordenado telegráficamente al Banco de Cataluña en esta plaza, se abone en la cuenta del Ayuntamiento la cantidad de 52 mil 528 pesetas 66 céntimos.

Delegación del Trabajo

La Delegación provincial del Trabajo ha interesado se libre la dozava parte de la consignación que el Ayuntamiento consigna en su presupuesto para los gastos de aquella Delegación, que asciende a 690 pesetas.

Arreglo de pavimento

Se ha notificado al director de la Fábrica del Gas proceda a ordenar se deje en las debidas condiciones para el tránsito, el pavimento de la calle de Puerta Canseco, frente a la casa número 18, que los operarios de dicha Fábrica dejaron en mal estado al efectuar una reparación en la tubería del gas.

El alcantarillado de San Andrés

Al ingeniero municipal se le ha ordenado proceda a formular el correspondiente proyecto de alcantarillado unitario para el barrio de San Andrés.

La prolongación de la calle de Valentín Sanz

Se ha ordendao al arquitecto-jefe municipal proceda a cumplimentar el acuerdo del Ayuntamiento relacionado con la prolongación de la calle de Valentín Sanz, hasta su enlace con la de Miraflores.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha regresado de Las Palmas el teniente auditor don Luis Piernavieja del Pozo.

—El sábado hará viaje a la Península don Guillermo B. Mac-Kay.

—De Las Palmas han llegado don Antonio García de Velarde, don José Velarde, don Domingo Molina, don Miguel Martín-Fernández de la Torre y don Rafael Martínez.

—Han regresado de Arrecife don Francisco Lecuona y don Ignacio Rodríguez.

—Ayer llegaron de Las Palmas don Publio Mora, don Bernardino Ledesma, don José Medina, don José Ninot, don Isidro Alvarez Luis y don Francisco Bonilla.

—Ha regresado de Santa Cruz de la Palma don Néstor de la Torre

—Han regresado de Las Palmas don Roque Montesdeoca, don Ildefonso Martín, don Ciro Fragoso y don Casimiro Olózaga.

—Ayer llegaron de Santa Cruz de la Palma don José Alemán, don René Castro, doña Delfina Galván, doña Josefa Cutillas, don Benito Cutillas, don Damián López, don Rafael Juan, don José Herráiz, don Domingo Corona, don Antonio Hermoso y don José Martín.

—Han llegado del Hierro don Juan Reboso, don Alfonso Rodríguez y don Francisco Castañeda.

—Ha llegado de Las Palmas el joven pianista don Víctor Doreste.

—En unión de su señora esposa hizo anoche viaje a Santa Cruz de la Palma, el practicante don Agustín Daroca.

—El sábado s embarcarán para la Península los catedráticos de la Universidad de La Laguna, don Luis Sala y don Federico de Castro.

—Han marchado á Santa Cruz de la Palma don Norberto Ramos, don Andrés López, don Miguel Martín, don Manuel Arconilla, don Felipe Rodríguez, don Tomás Afonso y doña María Gloria Santos.

—Para la Gomera han hecho viaje don Teodomiro Méndez, don Luis López y don Mariano de la Rosa.

—Han regresado de la Península el oficial de Telégrafos, don Alfredo Conejo, y el funcionario de Puertos Francos, don Francisco Villalba, en unión de sus respectivas señoras esposas.

—Han llegado de Cádiz los estudiantes de Medicina, don Miguel Estarriol, don José de la Rosa y don Pablo Maffiotte.

—Ha regresado de la Península el comandante médico, don Julián Rodríguez Pastrana.

—Ha llegado de la Península el alférez de fragata, don Emilio Serra.

Bodas

Anoche se efectuó en esta capital el enlace de la distinguida señorita Nélida Calzadilla Izquierdo, con Mr. George Honner, empleado de la Casa de los señores Hamilton y C°.

La ceremonia se efectuó en la parroquia de San Francisco, apadrinando á los contrayentes la señora doña Carmen Hernández de Hamilton y el primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Rafael J. Calzadilla.

Deseamos á la nueva pareja todo género de felicidades.

—En breve contraerá matrimonio en La Laguna con la señorita Carmen Hernández González, hija del comerciante de aquella ciudad, don Fernando, el joven don Miguel González Pérez.

—Mañana se verificará en La Laguna la boda de la señorita María Viera Pío, con el joven don Francisco Armas Bacallado.

—Anoche se efectuó en la parroquia de la Concepción el enlace de la bella señorita Aurora Alonso Alvarez con el joven don Sixto Delgado Mesa.

Deseámosles muchas felicidades.

—En breve contraerá matrimonio en esta capital, con la simpática señorita Juana Martín Arnay, el apreciable joven don Narciso Hernández Verano.

—En Buenos Aires, donde actualmente reside su familia, se ha verificado el enlace de la distinguida señorita Eulalia Cañellas, hija de nuestro buen amigo don Francisco, cónsul de Cuba que fué en esta capital, cuyo cargo desempeña ahora en la capital de la Argentina, con el ex-capitán del ejército imperial ruso, don Alexandre Zakhartchenko.

El nuevo matrimonio ha hecho seguidamente viaje a París, donde se propone fijar su residencia.

Le deseamos todo género de felicidades.

—En la parroquia de la Concepción se efectuará mañana a la noche el enlace de la bella señorita Electra Barrera Expósito, con el estimado joven don Manuel Bermúdez García.

—Ha contraído matrimonio en Sta. Cruz de la Palma con la señorita María de los Dolores Pérez Sicilia, el joven don Manuel Torres Pérez.

Apadrinaron a los contrayentes las señoritas Pilar Plata Torres y don Miguel Pérez Santiago.

—En breve contraerá matrimonio en Santa Cruz de la Palma, con la señorita Carmen Hernández Alvarez, el capitán de Infantería, don Alvaro Fernández y Fernández.

—Por el farmacéutico de Las Palmas don Faustino Márquez Ortega y para su compañero don Manuel Tamaño Montes, ha sido pedida la mano de la señorita Andrea Navarro Hernández.

Estudiantes

Con notas de sobresaliente ha terminado los estudios del primer año del Bachillerato, el niño Vidal Santacreu Abreu, al que damos nuestra enhorabuena.

En la Escuela Profesional de Comercio, de esta capital, aprobó con brillantes notas el primer año del Peritaje Mercantil, obteniendo matrícula de honor, la señorita Ana González Trujillo.

Enfermos

En una clínica de esta capital ha sido operada la señora doña Encarnación Pérez de Quintana.

Le deseamos rápida mejoría.

—Se halla mejorado de sus dolencias el joven don Rafael Delgado.

—En esta capital guarda cama desde hace varios días, la señora esposa de don José Castro Febles.

—En una clínica de esta capital ha sufrido una delicada intervención quirúrgica el delegado de la Cooperativa de la Propiedad, de Sevilla, en esta plaza, nuestro amigo don Armando Barreda García.

Deseámosle rápida mejoría.

Necrología

Ha dejado de existir en esta capital don Juan Hidalgo Fernández, persona que por sus excelentes cualidades personales gozaba de gran estimación entre sus amistades.

El sepelio del finado se verificará hoy, las doce.

A su viuda, hijos y demás familiares hacemos presente nuestra sentida condolencia.

CAFE.—Se vende el de la calle de Candelaria, número 13.—Darán razón en el mismo.

EL TIEMPO

DIA 3

Temperatura máxima: 23'7.
Temperatura mínima: 17'5.
Humedad relativa media: 60 centésimas.
Dirección dominante del viento: S S W.
Recorrrido del viento durante las últimas 24 horas: 179 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas: 5'0 milímetros.
Precipitación acuosa: 0'0 milímetros.
Estado general del cielo: Nuboso.
Estado general del mar: Rizado.

ESPECTACULOS

Teatro Guimerá

A las seis menos cuarto, reposición de la zarzuela «Bohemios» y del sainete «La verbena de la paloma».

A las nueve y media, la famosa zarzuela «Doña Francisquita».

Parque Recreativo

A las seis menos cuarto, la película cómica «Los pecados de los padres».

A las ocho, la película «Los pecados de los padres».

A las diez menos cuarto, la película Paramount, «Jazz-Band».

Cine La Paz

A las tres y cuarto, la película cómica «La quimera del oro».

A las seis menos cuarto, la película «El rescate».

A las ocho, continuación de la serie «El sabueso de Londres».

A las diez menos cuarto, la película titulada «El rescate».

Royal Victoria

A las cuatro y media, la película cómica «Periquito y los ladrones» y la producción Iris, «Una llama en el cielo».

A las seis y cuarto, la comedia festiva «Haciendo el indio» y la superproducción Metro, «El solterón».

A las ocho, la superproducción titulada «Sublime sacrificio».

A las diez menos cuarto, la película Ufa, «Scheherezade».

Cinema Victoria

A las cinco y media, la superproducción en seis partes, «El príncipe Fazil».

A las siete y media, una revista de actualidades y la película en seis partes, «Baños de sol».

A las nueve y media, la película en ocho partes, «Tentación».

Cine Toscal

A las seis, la película americana, «Siguiendo el rastro».

A las ocho menos cuarto, la película titulada «Cenizas de odio».

A las diez menos cuarto, la superproducción en colores, «El Viking».

Cine Avenida

A las seis, la película «Todo un hombre».

A las nueve de la noche, la superproducción Paramount «Evangelina».

Parque Victoria.—La Laguna

A las seis y media y nueve y media, la película en diez partes, «El ayudante del zar».

Rebaja de precios

La Fábrica de Gas ha bajado el precio de Cok, vendiéndose desde el día primero de junio a 80 pesetas la tonelada y a 4 pesetas el quintal.

PARTIDO REPUBLICANO TINERFEÑO

Debiendo celebrarse próximamente la Asamblea Insular, para la elección de los organismos directivos del Partido, y designación de los candidatos a Diputados para las Cortes Constituyentes, los señores afiliados de todas las poblaciones de la Isla, que no lo han hecho, se servirán nombrar los representantes para dicha Asamblea, a razón de uno por cada cien afiliados o fracción, y remitir antes del 6 del que cursa certificación del acta correspondiente, expresiva del número total de afiliados.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de junio de 1931.—Por el Directorio, JOSE NAVEIRAS ZAMORANO.

¡Su sueño de muchos meses convertido realidad en *una noche*!

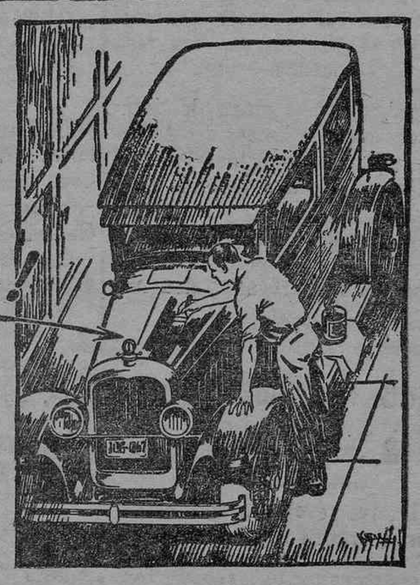

"Tengo que hacer esmaltar el coche . . . pero no sé cuando voy a poder conseguirlo . . . Todos los días lo necesito . . ."

Esto es lo que usted ha estado pensando semanas y semanas, meses y meses, pero ahora, desde que Steelcote apareció en el mercado, todo el mundo puede esmaltar su coche en sólo unas cuantas horas.

Como Steelcote es el único esmalte que contiene caucho real y verdadero . . . caucho de Pará, él solo se extiende, sin que los pelos de la brocha dejen señal ni repliegue alguno y, cuando está seco, no se desconcha ni se cuartea.—Su brillo es tan deslumbrante como si hubiera sido esmaltado a fuego.

¡Ah, y el coste es insignificante! —Con un bote pequeño o grande, según el tamaño del coche, tiene bastante.

Si usted no tuviera tiempo de esmaltar su coche, en el garage pueden hacerlo fácilmente, pero esté seguro de que ordena el uso exclusivo de Steelcote. Su detallista le dará con mucho gusto uno de los folletos que hemos publicado con 60 modernas combinaciones de colores. Pídale uno hoy mismo.

Distribuidor: ALBERTO CAMACHO
Doctor Comenge, 11 — TENERIFE

Steelcote
ESMALTE A BASE DE CAUCHO

La única pintura que contiene verdadero caucho

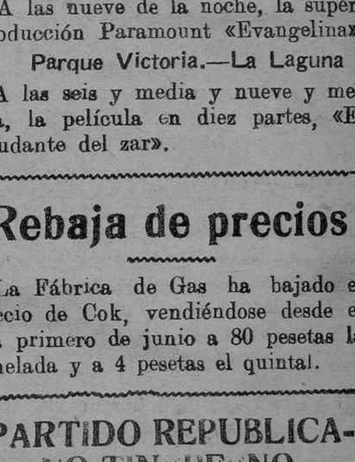

CINZANO
VERMOUTH TORINO

Ministerio de Cultura 2010

Vida militar

Conferencias en los cuarteles

El capitán general ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Guerra:

«A petición del director del Instituto Nacional de Sanidad y Pedagogía intereso a V. E. que en los cuarteles de la jurisdicción de su mando, se den el 6 del actual, día de la Salud, conferencias de divulgación sanitaria por el personal del Cuerpo de Sanidad Militar.

En su consecuencia S. E. ha dispuesto que las expresadas conferencias versarán sobre profilaxis del alcoholismo y de las enfermedades venéreas.»

Presentaciones

Han hecho su presentación en Capitanía los siguientes jefes y oficiales:

Teniente auditor, don Luis Piernavieja del Pozo, regresa de permiso en Las Palmas.

Alférez de Artillería, don Félix Delgado Suárez, presentado con permiso.

Alférez de Ingenieros, don Gaudioso Maldonado Ibarra, a incorporarse a su destino en el Grupo Mixto de Tenerife.

Capitán de Artillería, don Pedro Salvador Elizondo, marcha a Madrid con licencia por enfermo.

Músico Mayor de Infantería, don Modesto Rebollo, presentado con permiso.

Capitán de Intendencia, don Enrique Micó, se despide para Madrid con licencia por enfermo.

Sucesos en las islas

Un maestro de escuela intenta suicidarse

El lunes último, a eso de las siete de la mañana, intentó poner fin a su vida, dándose varios cortes en el cuello y vientre, el maestro nacional de las «Escuelas Rueda» don Pedro Quevedo Falcón, de 54 años de edad, casado, con domicilio en la calle del General Bravo, en Las Palmas.

El señor Quevedo se hallaba en una de las habitaciones de su casa, a medio vestir, cuando concibió la idea del suicidio, para lo cual pidió a su esposa un cuchillo de mesa, que la señora, sin sospechar las intenciones de su marido, le facilitó.

Después de hacerse con el cuchillo, el señor Quevedo se encerró en su habitación y, acostándose en la cama, se infirió los cortes.

A los gritos de sus hijas, que fueron las primeras en darse cuenta del hecho, acudieron los vecinos del piso bajo, don Antonio Jorge García y don Rafael Domínguez, los cuales con ayuda de otras personas lograron abrir la puerta y prestar los primeros auxilios al herido.

Inmediatamente fueron avisados varios médicos, que acudieron en el acto, procediendo a hacer las curas de urgencia al herido, que fué trasladado a los pocos momentos en la ambulancia del Ayuntamiento a la Clínica de Nuestra Señora de la Soledad, del doctor don Pablo León.

El señor León le apreció luego las siguientes heridas:

Una incisa en la cara anterior del cuello, que comprende la piel, aponeurosis y músculo, y otras pequeñas de igual carácter en el vientre, de pronóstico reservado.

Después de curado quedó instalado el herido en una de las salas de la citada Clínica.

Se ignoran las causas que indujeron al señor Quevedo a tomar tan extrema resolución, creyéndose que se trata de un ataque repentino de enajenación mental.

Muerte repentina

Dicen también de Las Palmas que el lunes, a eso de las diez y media de la mañana, los guardias municipales números 42 y 10, condujeron a la Casa de Socorro de Vegueta el cuerpo inanimado de Marcial Alvero, natural de la Palma.

Reconocido por el médico de guardia, éste se limitó a certificar su defunción a causa de un probable colapso cardiaco.

¡¡A L... T O!!

...Y tenga la bondad de fijarse en nuestros escaparate, comprobando usted con sus propios ojos, que el calzado más a la moda, elegante, sólido y barato es el que se vende en la célebre peletería LA CAMPANA, calle de Fermín Galán, número 2.

Se acaba de recibir un completísimo surtido para señoras, caballeros y niños, en todas las calidades y colores, siendo el acabado de estos de lo mejor que se conoce, por estar construidos en las mejores fábricas de la Península, siendo sus precios sumamente económicos.

Cada par que vendemos es un cliente más para la casa.

LA CAMPANA, calle de Fermín Galán, número 2. (Antes Alfonso XIII). Tenerife.

Para fotografías
— de paisajes —
Baena

CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde, señor Orozco, se reunió ayer el Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Calzadilla, García Cruz, López de Vergara, Franquet, García Cabrera, López, Armas Marrero, Cova, Fernaud, Déniz, Arroyo Herrera, García Martín, Reyes, Armas Quintero, Izquierdo.

Licencia a un concejal

Concediéronse dos meses de licencia por enfermo al teniente de alcalde don Sebastián Cifra.

Interinamente le sustituirán en la tenencia de Alcaldía del cuarto distrito y en la Inspección de la Banda municipal, don Matías Molina y don Santiago García Cruz, respectivamente.

Escuelas para San Andrés

Se dió lectura a una moción del concejal señor Díaz Ferreira, pidiendo que el legado de las 35 o 40 mil pesetas que existe con destino a la construcción de escuelas en el barrio de San Andrés, se destine a un edificio para escuelas graduadas, con capacidad para 200 niños, contribuyendo el Ayuntamiento con lo que falte para realizar el proyecto.

Pide también se hagan gestiones cerca de los albaceas de doña Agueda Brito para la entrega del referido legado.

A propuesta de la Alcaldía se acordó que por el arquitecto se confeccione el proyecto para construír los locales donde han de instalarse las referidas escuelas.

También se acordó prestar su aprobación al resto de la propuesta del señor Díaz Ferreira.

Proyectos del Radio Club

Se aprobó una moción del concejal señor Armas Marrero, encaminada a que se autorice al Radio Club Tenerife para radiar un acto de cualquiera de las obras teatrales, conciertos musicales o cine sonoro que se representen en el Teatro Guimerá, así como los conciertos de la Banda municipal.

Pide que por la Alcaldía se realicen gestiones conducentes a que por el Radio Club se organicen sesiones de recepción en la Cárcel provincial y Asilos benéficos de esta capital, para distracción de los recluídos en los mismos; y que el Ayuntamiento preste su ayuda económica a la labor de propaganda de Tenerife que viene realizando dicha emisora.

Industria

Se acordó autorizar a don Juan Lugo para instalar una industria de molienda de cereales en la calle de San Antonio, número 20.

La red de alumbrado

Fué aprobado el proyecto de ampliación de la red de alumbrado en esta capital, aumentando los puntos luminosos en los sitios más necesarios.

En la calle del Castillo, que tiene una serie de lámparas de mil bujías, se duplica el número de puntos de luz, descomponiendo cada lámpara en dos de 600 y 400 bujías respectivamente, a excepción de las situadas en los cruces con la calle del Norte y Plaza de Weyler, que continúan con igual intensidad.

Se coloca una nueva lámpara de 200 bujías en la calle de San José, esquina a San Francisco.

En la calle de Viera y Clavijo se colocan una lámpara de 200 buías y 6 de 100, en toda su extensión, a más del alumbrado existente en la actualidad.

En la calle de Méndez Núñez se colocan 4 lámparas de 200 bujías.

En Numancia se colocan dos lámparas de 100 bujías en los cruces de las calles de General Antequera y General O'Donnell.

En el cruce de la calle de Candelaria con la de Imeldo Serís se coloca una lámpara de 200 bujías.

En la calle de 25 de julio se colocarán 6 lámparas de 200 bujías.

En la nueva calle construída en la Vuelta de los Pájaros se colocarán dos lámparas, una a la entrada y otra a la salida.

Todas las demás lámparas que se distribuyen por la ciudad serán de 25 bujías.

El señor López de Vergara pidió que esta ampliación del alumbrado alcance también a las calles de Bethencourt Alfonso, Pérez Galdós y Doctor Comenge, hasta la de Emilio Calzadilla, donde la distribución actual es deficiente.

El señor Arroyo Herrera justifica la nueva reforma, que ha sido estudiada por la Comisión de Fomento con el ingeniero director de la Fábrica Eléctrica, quien ha dado toda clase de facilidades para la ampliación y mejora del servicio de alumbrado en toda la ciudad.

La presidencia hace la observación de que no puede aumentarse el gasto por alumbrado fuera de la consignación que figura en el actual presupuesto, pues a fin de ejercicio quedará un déficit para el Ayuntamiento, y que por lo tanto la reforma debiera ajustarse este año al crédito disponible para este concepto, sin superarlo.

Los señores Fernaud, Arroyo, López de Vergara, Franquet, Alvarez López y García Cabrera, formularon diversas objeciones al poyecto que se discute, que fué aprobado con la enmienda propuesta por el señor López de Vergara.

(Abandona la presidencia el señor Orozco, pasando a ocuparla el señor García Cruz.)

Panteón de hijos ilustres

Fué aprobada la moción del concejal señor López de Vegara para convertir en panteón de hijos ilustres la capilla que se viene construyendo en el Cementerio de Santa Lastenia.

Obras en el Cementerio

Dióse cuenta de una propuesta del concejal señor López de Vergara, para que por el arquitecto encargado de las obras del Cementerio de Santa Lastenia, se formule con la urgencia posible un proyecto que abarque la ejecución de las siguientes obras:

Reparación total del camino público que conduce a dicho Cementerio.

Terminación de los nichos que faltan en la serie construída en el lado sur y construcción de la serie completa que falta en el lado norte del segundo patio.

Construcción de otra serie de nichos de tamaño pequeño para restos y de una nueva serie de tamaño mediano para niños, cuya edad no exceda de diez años.

Construcción de la serie de nichos correspondientes al patio tercero, o sea el en que se halla instalado el futuro panteón de hijos ilustres de esta capital, la que se proyectará cuidando de armonizar con el mismo orden arquitectónico del panteón y su extensión y emplazamiento.

Distribución del servicio de aguas dentro de todo el recinto de la necrópolis.

Terminación de los muros y portadas en toda la extensión que comprende la plazoleta de entrada, para que ésta presente el aspecto decoroso y propio del lugar.

Proyecto para la adquisición y modelo de las mesas y útiles sanitarios indispensables para el funcionamiento de los locales destinados a depósitos de cadáveres y sala de autopsia, como asimismo los necesarios a la oficina de administración.

El señor López de Vergara apoyó su moción, que fué aprobada por unanimidad.

Licencia

Se concedieron tres meses de licencia al interventor de fondos del Ayuntamiento, don Carlos Schwartz y al jefe de Negociado, don José C. Schwartz.

Para desempeñar interinamente el primero de dichos cargos fué designado el segundo interventor, don Antonio Ramírez Vizcaya.

Los que se reintegran a la vida civil

Los militares revolucionarios solicitan su retiro del Ejército

Como oportunamente hubo de telegrafiarnos nuestro corresponsal, días atrás depositaron en el ministerio de la Guerra sus instancias pidiendo el retiro en el Ejército varios militares de los que actuaron más intensamente en el movimiento republicano de Jaca. Son éstos los capitanes de Infantería Sediles, Gallo y Arboledas, y el de Artillería, Salinas.

Don Salvador Sediles, como se recordará, fué condenado a muerte en Consejo de guerra en Jaca, y Salinas, a cadena perpetua, por el de Huesca. El capitán Gallo, a raíz del choque de Cillas, pudo ganar, después de accidentadas peripecias, la frontera y refugiarse en París. Arboledas, detalle que se conoce poco, permaneció escondido en Madrid tres meses, en una casa de la calle de Arrieta.

El móvil de la decisión que han tomado ahora estos populares capitanes obedece a sus aspiraciones de reintegrarse a la vida civil y dar a sus actividades nuevo rumbo, seguramente político.

Parece que don Salvador Sediles, correspondiendo a los deseos de los republicanos de Barbastro, presentará su candidatura por aquel distrito en las próximas elecciones.

El coronel laureado don Segundo García, actual gobernador de las Prisiones Militares de Madrid y destacada figura política a partir del complot de «la noche de San Juan», ha solicitado también su cese en el Ejército.

Don Segundo García, por ser laureado, disfrutará, con arreglo al vigente decreto de retiros, del empleo efectivo de general de brigada.

Don Segundo García se dedicará de lleno a la política, y con carácter republicano presentará en las elecciones próximas su candidatura por un distrito de León.

Agasajo a Franchy y Roca en Madrid

Por telegramas recibidos de Madrid, sabemos que, invitados por don Rafael Guerra del Río, almorzaron con éste en el Hotel Palace, los señores Lerroux, Franchy y Roca, Negrín, el embajador de España en Portugal, señor Rocha, y el ex-presidente del Cabildo tinerfeño, don Rubén Marichal.

Todos celebraron entusiastamente la reintegración del señor Franchy a la vida política, en bien de la República y de Canarias.

Hoy, miércoles, la juventud canaria residente en Madrid, ofrecerá a Franchy un banquete de homenaje, simpatía y felicitación por su vuelta a las actividades de la vida pública.

LAS CAJAS DE AHORROS BENEFICAS

El Consejo de Ministros, en su deseo de prestar su eficaz apoyo a las Entidades de Ahorro popular, ha acordado dejar en suspenso el precepto del Estatuto general del Ahorro, que limitaba hasta un máximo de 25.000 pesetas, las imposiciones en las cuentas de un mismo titular.

En lo sucesivo podrán hacerse ingresos de cualquier cantidad, ya sean de Corporaciones, Entidades sociales o particulares.

Por decreto del ministro del Trabajo y Previsión, fecha 27 de mayo pasado, han sido aprobados los nuevos Estatutos de esta Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife, previo informe favorable de la Junta consultiva Central.

Registro civil

NACIMIENTOS

Miguel Hernández de Armas.
Antonia Peña Expósito.
María de los Angeles Castro Melián.
Sebastián Bausson Benítez.

DEFUNCIONES

Domitila Alonso Pérez, de Candelaria, 67 años, soltera. Asistolia.—Cruz del Señor, 37.

María del Rosario Hernández, de Garachico, 86 años, casada. Senectud.—Carretera de La Laguna.

MATRIMONIOS

Cristóbal Rijo Suárez, de esta capital, 29 años, soltero, con Concepción Abreu Campos, de esta capital, 15 años, soltera.

Sixto Delgado Mesa, de Guia de Isora, 23 años, soltero, con Aurora Alonso Alvarez, de La Laguna, 17 años, soltera.

Rafael Blanco Castillo, de esta catal, 22 años, soltero, con Victoria Acosta Casañas, de Vallehermoso, 18 años, soltera.

PERDIDA

Entre el muelle y sus alrededores se ha extraviado una cartera conteniendo una regular cantidad en billetes y documentos que interesan especialmente al dueño.

Se ruega su entrega en la «Foto Central», plaza de la Constitución, donde de gratificará con gran esplendidez.

"FETSA"

FERROCARRILES ELECTRICOS DE TENERIFE, SOCIEDAD ANONIMA EN FORMACION

CAPITAL SOCIAL: 15.000.000 DE PESETAS, A SUSCRIBIR EN ACCIONES DE 100 PESETAS NOMINALES Y AL PORTADOR

Los organizadores de esta Sociedad, que supone además de un gran progreso para Tenerife y un gran elemento para la exportación frutera, una empresa de positivos beneficios económicos, ofrecen al país participación en la misma bajo las siguientas condiciones:

Primera.—El importe de cada acción suscrita de 100 pesetas, podrá desembolzarse en el plazo de veinte meses, a razón de cinco pesetas mensuales, y a partir de la fecha en que quede constituída la Sociedad en Madrid.

Segunda.—Toda entidad o persona que suscriba en acciones un millón o más de pesetas, tendrá derecho mientras conserve su propiedad, a formar parte como consejero por derecho propio del Consejo de Administración de la Cmpañia, con todos los beneficios y preeminencias correspondientes.

Tercera.—El día 31 de julio próximo, quedará cerrada la suscripción de capital en Canarias, sin que pueda adquirirse desde dicho día acción alguna de la Sociedad en suscripción directa, ni en las condiciones anteriormente expresadas.

Cuarta.—Todos los que deseen tomar acciones, firmarán y entregarán al Corredor de Comercio don Manuel Santaella y Cayol, la oportuna petición expresiva del número que suscriben, cuyo resguardo garantizará el derecho a las mismas.

SOENNECKEN

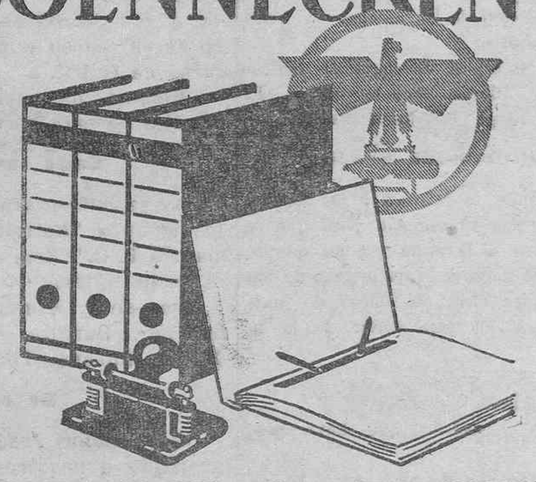

Los artículos de escritorio **"SOENNECKEN"** son los mejores hasta ahora conocidos, tanto por su solidez, como por su presentación esmerada y gran economía.

Los artículos **"SOENNECKEN"** se venden en todas las mejores librerías de esta plaza y el interior.

Para pedidos: **Angel Guimerá, 11, W. KOSBADT SUCR, Teléfono 41.**

Aparatos vira-faros Siemens

El problema de los faros giratorios, completamente resuelti. Nada de varillas que se rompen, ni bielas acopladas a la dirección, cosa peligrosísima. — Aparatos VIRA-FAROS SIEMENS. — Lo más moderno y práctico. Aplicable a todos los coches. Colocación gratuita.

Concesionario: JUAN PONSA.—Calle de 25 de Julii, número 27. AUTOMOVILES MARMON

KITCHENETTE

La cocina de GAS, práctica, moderna y económica, compuesta de tres hornillos y amplio horno las ofrece esta Fábrica de Gas en condiciones ventajosas

TELEFONO NUM. 183 REGLA, NUMERO 18

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Esmaltes para automóviles

Las grandes fábricas de pinturas y barnices de Pratt & Lambert, de América, de fama mundial, han lanzado un nuevo surtido completo de barnice y esmaltes para automóviles y uso general, que

SECAN EN 4 HORAS

Los Esmaltes Effecto de secamiento rápido se fabrican con aceites y resinas sintéticas especiales, garantizándose que no son productos de NITROCELULOSA.

El mayor progreso en fabricación.—Los esmaltes más perfectos.

Distribuidor: AMERICO L. MENDEZ.—AGENCIA DEL FORD.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—ALFONSO XIII, NUMERO 49.

Tubería de Uralita

CONDUCCIONES DE AGUAS POTABLES Y MARINAS.—INSTALACIONES DE GAS, AIRE Y VAPOR.—PROTECCION DE CABLES ELECTRICOS Y TELEFONICOS.— CONDUCCION DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS (BENCINAS, ACEITES VEGETALES Y MINERALES, VINOS, ETC.)—INSTALACIONES DE ALCANTARILLADO, DRENAJE Y RIEGO DE CAMINOS.—SALTOS DE AGUA PARA PRODUCCION DE FUERZA MOTRIZ, — POZOS ARTESIANOS.

Venta en almacén o colocada — Proyectos — Presupuestos

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA CANARIAS:

Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (S. A.)

MENDEZ NUÑEZ, 34—50

Ministerio de Cultura 2010

"Palace Hotel"

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve al "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, **plaza de la Iglesia, núm. 14,** un nuevo establecimiento, **Palace Hotel,** el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y viajantes, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el **"Palace Hotel"**, a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio. Este nuevo establecimiento quedará abierto al público en la primera quincena de junio.

PLAZA DE LA IGLESIA, 14

Juan Vidal Torres

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos

ALFONSO XIII, 61

Santa Cruz de Tenerife.

Callista-Pedicuro

MARTINEZ MORENO

Primer practicante de la Armada

Masage, aplicación de toda clase de inyecciones, profilaxis antivenérea lavados y cateterismo uretrales, curaciones de medicina y cirujía menor y toda clase de asistencia y trabajos a domicilio, que dispongan los señores médicos

Gabinete instalado con sillón americano y demás aparatos e instrumental moderno.

Horas de una a cuatro y de seis a nueve, convencionales y a domicilio.

Rambla de Pulido, 52, primero, izquierda.

TELEFONO NUMERO 47

Gabinete Dental

RAMBLA PULIDO, 52.—Primer piso

Instalado en las mejores condiciones de HIGIENE y con el INSTRUMENTAL MAS MODERNO para toda clase de intervenciones.

Horas: de **9** a **12** y de **3** a **7**

MANUEL SANTACRUZ LLAMAS

—ODONTOLOGO—

Teléfono número 309

Caja de Ahorro

PRO-INFANCIA

Sociedad Española de Seguros Mutuos para niños, autorizada por Real orden de 29 de julio de 1926 y 21 de octubre de 1927.

Domicilio Social: Mayor, 11 y 13.-Madrid.

Delegado general en la provincia: Ignacio G. Guerra.— Agente en la Ciudad de La Laguna, Mateo Torres Herrera.

Slazengers Limited de Londres

La primera casa del mundo para pelotas y raquetas de tennis

Agente para las islas Canarias: L. A. Stroud, Juego de los Bolos, 14, La Laguna.—Teléfono, 1.644.

HOTEL "ROSA"

TACORONTE

Este nuevo establecimiento, que cuenta con agua a presión y toda clase de servicios, así como de excelente cocina, es el mejor sitio para pasar la temporada de verano en condiciones poco gravosas.

Se alquilan habitaciones amuebladas, con o sin pensión.

Comidas a todas horas.

Servicio de bar.

Estrería Valenciana

CRUZ VERDE, 12

Acaba de recibir un extenso surtido en silloncitos, mecedorcitas y andaderas para niños. Sillones, chaisse-longue, juegos de sala completos y estera fina para esterar habitaciones.

Gran variedad en cestos y canastillas.

También tenemos un buen surtido en macetas, botellas y cántaros para agua.

Al mismo tiempo me es grato comunicar a nuestra numerosa y distinguida clientela y al público en general, que nos encargamos de hacer cortinas orientales a la medida, felpudos y alfombras.

Transparentes y persianas en todos tamaños y zapatillas de verano.

ESTERERIA VALENCIANA

Cruz Verde, esquina a Imeldo Serís.

EL TRANVIA SANTA CRUZ-TACORONTE es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

Lo más barato

Flor de China, a una peseta vara
Crespón labable, a 3'50

Crespones, a 3'50 vara; colchas, a 5'00; sábanas, a 5'00; calcetines fantasía, a 0'90; toallas, desde 0'60; driles, a 1'50 vara; mahón, a 1'25; laval crudo y colores, a 1'00; tussol crudo doble ancho, a 3'25 vara; medias de seda, desde 1'00; muselina a 0'80 vara; hamburgo, a 0'85; percales, a 0'85; popelín, a 0'90; camisas percal a 4'50.

Voile de lana, a 2'50 vara; paños de cocina, a 0'30; pañuelos de bolsillo, a 0'25; delantales, a 0'75; alfombras, a 3'00; hules, a 5'50 metro, hilos para máquina, a 0'10 el carrete; hilo de zurcir, a 0'15 ovillo; gran surtido en encajes blancos y crudos, e infinidad de artículos, a precios fuera de toda competencia.

Precios especiales para revendedores.

ALMACEN "LOS ESPEJOS"

CALLE CASTILLO, 36

Hotel Tenerife

Situación inmejorable. — Habitaciones espléndidas con vistas al puerto. — Buen servicio de restaurant. — Precios económicos.

Eduardo Cobián (antes Marina), 35.

Pectoral "Feria"

(AL TIOCOL FOSFATADO)

Remedio eficaz contra todas las afecciones de las vías respiratorias. Tuberculosis pulmonar, bronquitis crónicas, tos, catarros, grippe, etc.

Pecas

¿Desea Ud. Quitarlas?

LA "Crema Bella Aurora" de Stillman para las Pecas blanquea su cutis mientras que Ud. duerme, deja la piel suave y blanca, la tez fresca y transparente, y la cara rejuvenecida con la belleza del color natural. El primer pote demuestra su poder magico.

CREMA

BELLA AURORA

Quita las Pecas & Blanquea el cutis

De venta en toda buena farmacia.

Stillman Co. Fabricantes, Aurora, (Ill.,) E. U. A.

A los centros oficiales

Pongo en conocimiento de los señores jefes de los diferentes Centros y oficinas del Estado, que he recibido, de mi representada la Casa «El Arte», de Valencia, varios modelos de sellos de caucho, rótulos de esmalte, metal, etc., con los nuevos emblemas del Gobierno de la República, por si desean verlos y pedir los que le hagan falta. También poseo cotización de rótulos de esmalte y mayólica para calles, plazas y avenidas, así como de números para casas, nichos, etc.

El Representante: Rafael Cuesta.—Emilio Calzadilla, 34 D.

Señora

Ya llegaron los ricos productos **DR. OETKER.**

Polvo levantar —Pudines —Jaleas de frutas, etc.

Un pudín para seis personas, 40 céntimos.

Pida usted los libritos de recetas Dr. Oetker, que le regalan en los comercios abajo indicados.

Unicos autorizados vendedores en Santa Cruz de Tenerife:

Don José de Armas Jiménez, "Los Dos Hermanos", Viera y Clavijo, 23; Don Alvaro Ruiz, "El Central", Castillo, 30; Don Luis Quintero, San Francisco, 2; Don José Ruiz de Arteaga, Castillo, 5.

En La Laguna.—Don Otto Rapp, dulcería "La Princesa", Plaza de la Concepción, 1.

En la Villa de la Orotava.—Don Egon Wende, confitería y café "Taoro", calle León 5.

En Güimar.—Doña Emelina Campos Jorge, Vda. de García.

Representante: Bernardo Diepenbrook, Puerta Canseco, 85

LA MEJOR HOJILLA DE AFEITAR "VENCE A TODAS"

PRUEBELA Y NO USARA OTRA

DEL PUERTO

Frutos

Hoy saldrá para Barcelona con un cargamento de frutos, el vapor de la Compañía Trasmediterránea, "Poeta Arolas".

—También será despachado para Sevilla, con frutos, el vapor "Canalejas".

—Mañana por la noche saldrá para Hamburgo y Bremen, con un cargamento de frutos, el vapor alemán "Orotava".

—Ha sido despachado para Garston el vapor inglés "Telde" de la línea frutera de los señores Fyffes Limited.

Mercancías desembarcadas

Vapor "W. Wilberforce", de Hamburgo, con 2.950 sacos de azúcar, 100 sacos de trigo, 100 sacos de huata, 20 sacos de café, 230 cajas de cerveza, 40 cajas de leche condensada, 30 cajas de vino, 500 pacas de turba, 10 bidones alcohol, 150 sacos de superfosfato.

Vapor "Biafra", de Londres, con 6.500 sacos de cemento, 382 potes de pintura, 300 sacos ingrediente, 120 cajas de ginebra, 335 sacos de harina, 28 sacos de judías, 35 cajas de hojalata.

Entradas de ayer

VAPORES.—"Ardeola", inglés, de Liverpool y Funchal, con 71 pasajeros de tránsito y carga general. Consignado á Yeoward.

"Durham Castle", inglés, de Londres y escalas, con 2 pasajeros de término y 113 de tránsito. Consignado á Hamilton.

"Lanzarote", español, del Puerto de la Cruz, con carga general. Consignado á M. Cruz.

"Viera y Clavijo", español, de Las Palmas, con 57 pasajeros y carga general. Consignado á M. Cruz.

"La Palma", español, de Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián de la Gomera, con 40 pasajeros de término y carga general. Consignado á M. Cruz.

Salidas

VAPORES.—"Durham Castle", para Beira y escalas; "Telde", para El Havre y escalas; "La Palma", para Arrecife y escalas; "Ebro", para Las Palmas y Marsella; "San José", para Las Palmas y Londres; "Ardeola", para Las Palmas y Liverpool; "Viera y Clavijo", para San Sebastián de la Gomera y Valverde.

GACETILLAS

La Agencia de la Compañía Trasatlántica nos participa que el próximo sábado, día 6 del actual, al amanecer, entrará en este puerto el magnífico vapor-correo «Juan Sebastián Elcano» procedente de Centro de América, que saldrá con destino a Cádiz y Barcelona, admitiendo pasajeros, después de hacer sus operaciones en este puerto.

Dicho buque conduce tres pasajeros de cámara y 37 de tercera clase.

Además, descargará en este puerto 316 bultos de mercancías.

↔

Ha fondeado en el puerto la pequeña embarcación de nacionalidad portuguesa "San Amaro", tripulada por los deportistas Carlos de Vilhena y Carlos W. Frajid Sachingh.

Permanecerá algunos días en el puerto y seguidamente continuará su viaje alrededor del mundo.

↔

¡HOY! ¡HOY! se repartirá gratis el flan «Cremadina», como propaganda en el almacén «El Central», de don Alvaro Ruiz de Arteaga.—Alfonso XIII número 30.

↔

En el trasatlántico español, «Juan Sebastián Elcano» llegará a esta capital el 6 del actual, procedente de Colón (Panamá), el jefe de la Casa Pohoomull Khiamull, que realiza una visita de inspección por las distintas sucursales de su importante negocio.

↔

JOVEN.—Se ofrece para cobrador de «guaguas», peón de confianza o para almacén de comestibles.—Informes: calle de la Rosa, 49, (65 antiguo).

↔

Ha sido trasladado a la Depositaría de Hacienda de Fuerteventura el auxiliar mayor don Ramón Cañadas López, que prestaba sus servicios en la de la Gomera.

↔

PERDIDA de un llavero. La persona que lo encuentre, puede entregarlo en la Droguería de Espinosa, donde será gratificada.

↔

Mañana, a primera hora, llegará de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, la motonave «Ciudad de Palma», que trae para esta isla numerosos pasajeros.

↔

JOVEN DEPENDIENTE de comercio, de Madrid, ofrécese para corredor viajante o empleo análogo.—Informes en esta administración.

↔

Ha corresondido al número 581, que poseía la señorita María Pilar Arozena, el obsequio donado a beneficio de la Milagrosa de la iglesia de San Francisco.

↔

AGUAS.—Se venden tres acciones; una de la Comunidad «Salto de los Helechos» y dos de la Comunidad «Benza» de Santa Ursula, siendo el precio del lote mil doscientas libras esterlinas.—Para informes: plaza de la República, número 10 (antes de la Constitución).—Puerto de la Cruz.

↔

Hoy, con motivo de la festividad del día, se celebrará un animado baile en el antiguo Casino de la Victoria de Acentejo, que será amenizado por una notable agrupación musical de esta capital.

El baile comenzará a las cuatro de la tarde, y, a juzgar por el entusiasmo que reina entre el elemento joven de aquel pueblo, se espera que resulte muy animado y concurrido.

↔

PARA VERANO—Se alquilan en La Laguna varias casas.—Informes, Román Morales Rufino, Imeldo Serís, 97, teléfono, 702, Santa Cruz, o La Laguna, barriada del mismo.

↔

Según nos comunica el Director de la Escuela Industrial de Las Palmas, la matrícula libre en aquel establecimiento estará abierta hasta el día 10 de junio, inclusive, y los exámenes de alumnos libres empezarán el día 20 del mismo mes.

↔

SEÑORITA MECANOGRAFA.—Se ofrece para trabajos generales de oficina. Modestas aspiraciones.—Informes, «La Nobleza», teléfono 278.

Mañana, viernes, á las ocho y media, se celebrarán en la iglesia de San Francisco de esta capital los funerales en sufragio de doña Avelina Cruz y Gil.

Con tal motivo reiteramos á su viudo, don Vicente Alvarez, hijos y demás familiares, nuestro sentido pésame.

↔

Ha sido destinada á la escuela de Utraca, Ayuntamiento de San Mateo, en Las Palmas, la maestra doña María de los Angeles Riverola.

↔

LAMPARAS de 5 bujías, se acaban de recibir en casa de Gregorio García, calle de Puerta Canseco, 30.

↔

La Directiva del Ateneo de La Laguna avisa á las personas que han encargado palcos y plateas para el baile de esta noche, que aquellos que no fueren retirados antes de las dos de esta tarde del almacén de don Luis Ramos, serán puestos á la venta en taquilla por existir mucha demanda.

↔

HABITACION amueblada, con balcón a la calle del Castillo, se alquila. Informes, Suárez Guerra, 2, pral., derecha.

↔

SALIDAS DE BAÑO.—Ocasión. Se realizan al costo un lote recién recibido.—Almacén de tejidos, Imeldo Serís 38 (al lado de los Polos).

↔

GANGA.—Plumas estilográficas desde 1'50. Grandes existencias de pitos, muñecos y figuras japonesas, desde 0'50 docena.—Para ruleteros y revendedores grandes descuentos. «La Estrella», Clavel, 14.

↔

CAPEZAS DE PLATANERAS.—Procedentes de las mejores zonas de cultivo de la isla de la Palma, se venden, para ser servidas de marzo a agosto del presente año.—Para informes, Valentín Sanz, 19, tabaquería, teléfono, 513.

↔

PARA VAINICAS, bien confeccionadas, Alfonso XIII, 43.

↔

SEÑORA, SEÑORITA—Sólo encontrará el papel con que usted desea escribir, en la Librería SANS.—Fermín Galán, número 75.

↔

PAJA LARGA para colchones, de superior calidad, se vende en los almacenes de Maximiliano Díaz Navarro, en la Concordia.

↔

EL ESCANDALO DE LA BARATURA.—Plumas fuentes japonesas, a pesetas 1'50, 1.75 y 2 pesetas.—De venta, en la librería «Atenea», Cruz Verde, 24.

↔

SEÑORAS.—En la tienda de modas de la calle Viera y Clavijo, esquina a Jesús Nazareno, se acaba de recibir un gran surtido de artículos propios para la presente temporada, tales como abanicos, cuellos varios para trajes, collares, guantes, pantalones de punto, medias, velos de mañana, fajas porta-ligas, sostenes, grandes variedades en lencería, artículos para bebés, blondas para trajes, bañadores para señoras, caballeros y niños, y una gran serie de otros artículos de novedades.

↔

MIEL DE ABEJA.—Se vende al por mayor, a precios excepcionales, en la casa de comercio de don Antonio Acea.

↔

ESTUDIANTE alemán, da lecciones de alemán y francés, muy baratas.—Informes: Hotel Miramar: calle de la Marina.

↔

CLASES de preparación para el ingreso en la segunda enseñanza. Exámenes en septiembre.—Razón, Callao de Lima, núm. 9.

↔

PEDREROL.—Exquisitas conservas de carnes y hortalizas. Gran variedad de preparados.—Vendedor: José Ruiz Arteaga. Castillo, 5 (esquina a Botón de Rosa).

↔

LA NOTARIA de don Luis Giménez se ha trasladado a la calle de Bethencourt Alfonso (antes San José) número 29.

↔

LECHE PURA, garantizada, propia para alimentación de niños, se reparte a domicilio. Darán razón en Salamanca, finca de don Alberto Camacho.

SUCESOS

Una joven herida en un brazo

Ayer, a las ocho de la mañana, cuando bajaba de La Laguna a esta capital, en el tranvía número 12, la joven Encarnación Rodríguez, de 19 años de edad, y al efectuar el tranvía la operación de dejar expedita la línea para el que subía en dirección a la vecina ciudad, tuvo la desgracia de tropezar con el brazo en el autocamión número 3.088, que se hallaba parado cerca de la vía.

Trasladada a la Casa de Socorro, se le apreció una herida contusa por desgarramiento a todo lo largo del brazo derecho, en su cara postero-externa, de pronóstico menos grave.

Una vez atendida en el citado Establecimiento, Encarnación Rodríguez pasó al Hospital de los Desamparados.

Caja de Ahorros

Relación de los ingresos efectuados en la cuenta de ahorro privilegiada a favor de la comisión provincial para allegar recursos para obreros sin trabajo.

Mayo, 28, entrega de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife, pesetas 250'00.

Mayo, 28, entrega del señor Gobernador civil, pesetas 495'00.

Mayo, 29, entrega del señor Gobernador civil, pesetas 225'00.

Mayo, 30, entrega del señor Gobernador civil, pesetas 1.071'60.

Total, pesetas 2.041'60.

Luchas canarias

En el vapor "Palma" llegó ayer el luchador Juan Martín Primera, que se enfrentará en desafío con Vicente Saavedra "Pollo de Güimar", hoy, a las tres de la tarde, en el campo del Hespérides, de la vecina ciudad de La Laguna.

Otro interesante desafío es el de Jeremías Reyes, de Tegueste, con el "as" de Las Palmas, Luis Marina.

A LOS CENTROS OFICIALES.—Habiéndose recibido los nuevos modelos de sellos, los ofrezco a los precios siguientes: Sello oficial con el escudo de la República a pesetas 5 en caucho y 30 en bronce. Sello-fechador igualmente con dicho escudo a pesetas 18 en caucho y 60 en bronce.—Encargos: Manuel Pérez Rivero, Apartado 164, Calle Candelaria 2 (accesoria). Santa Cruz de Tenerife.—Nota: Los encargos fuera de plaza se sirven por correo a reembolso.

EDICTO

Don Amaro Hernández Rodríguez, Recaudador del Repartimiento general de Utilidades y arbitrios municipales de este pueblo.

Hago saber: Que habiendo transcurrido con exceso el plazo señalado para satisfacer sin recargos las cuotas del repartimiento general de utilidades de este pueblo por el año de 1930; se recuerda por medio del presente a todos los señores contribuyentes que se hallan en descubierto, que a partir del día 20 del corriente se procederá por la vía ejecutiva de apremios contra los morosos que no hayan satisfecho sus atrasos antes de dicha fecha.

Realejo bajo, 1 de junio de 1931.—El Recaudador, **Amaro Hernández.**—Visto Bueno, el Alcalde, **Chaves**

Asociación de Propietarios Vehiculos

de tracción mecánica de esta isla

Se pone en conocimiento de todos los asociados y de los particulares que simpaticen con el acto que se va a celebrar en apoyo a la petición que se tiene hecha al Gobierno provisional de la República para que derogue el Monopolio de transportes de esta provincia, que la manifestación que se tenía proyectada se efectuará el día 5 del actual, a las diez de la mañana, partiendo los automóviles de la Rambla de Sol y Ortega.—La Directiva.

Cine Toscal

Hoy, a las 6.—La película americana,

SIGUIENDO EL RASTRO

por JACK PERRIN.

A las 7'45.—Por última vez,

CENIZAS DE ODIO

por NORMA TALMADGE, CONWAY TEARLE y WALLACE BEERY.

A las 9'45.—A mitad de precio las señoras.—La superproducción

EL VIKING

por PAULINA STARKE y DONAL CRISP.

N. P. U.

AMONTILLADO Y COÑAC

Gran Baile del Ateneo

EN EL TEATRO LEAL DE LA LAGUNA.—A LAS 10 DE LA NOCHE DEL JUEVES DE CORPUS

Espectáculos R. Baudet - Teléfono 341

TEATRO GUIMERA.—A las seis menos cuarto.—Reposición de la hermosa zarzuela del maestro Vives,

BOHEMIOS

Reposición del sainete

LA VERBENA DE LA PALOMA

A las nueve y media.—La famosa zarzuela del maestro Vives,

DOÑA FRANCISQUITA

Desde la una de la tarde se despachan localidades en la taquilla del teatro, teléfono 8-1-5.

PARQUE RECREATIVO.—A las seis menos cuarto.—CHARLOT en

LA QUIMERA DEL ORO

A las ocho en punto.—El eminente trágico EMIL JANNINGS, en

LOS PECADOS DE LOS PADRES

A las diez menos cuarto.—Mitad de precios para señoras.—La película

JAZZ-BAND

por CHARLES ROGERS y NANCY CARROLL.

CINE LA PAZ.—A las tres y cuarto.—CHARLOT en su creación

LA QUIMERA DEL ORO

A las 6 menos cuarto.—La película

EL RESCATE

por la ideal pareja RONALD COLMAN y LILY DAMITA.

A las ocho en punto.—Continuación de la serie

EL SABUESO DE LONDRES

A las diez menos cuarto.—Mitad de precios para señoras.—La película

EL RESCATE

EMPRESA VICTORIA

EN EL ROYAL

Calle de la Rosa.—Teléfono 4-6-4

A las 4'30.—La película cómica PERIQUITO Y LOS LADRONES.—La intrigante película IRIS,

UNA LLAMA EN EL CIELO

A las 6'15.—La comedia festiva HACIENDO EL INDIO.—La superproducción Metro,

EL SOLTERON

A las 8.—La superproducción

SUBLIME SACRIFICIO

A las 9'45.—La grandiosa película espectacular, con escenas en tecnicolor

SCHEHERAZADE

EN EL CINEMA

Plaza de la Paz.—Teléfono 6-2-1

A las 5'30.—La superproducción en siete partes,

EL PRINCIPE FAZIL

A las 7'30 y 7'45.—La revista de actualidades REPORTAJE NUM. 3. La producción en seis partes,

BAÑOS DE SOL

A las 9'30 y 9'45.—La película en ocho partes,

TENTACION

la última y mejor producción de GRETA GARBO.

Fumen GENER

"HOYO DE MONTERREY"

PICADURA SUELTA EN BOLSAS

DE RECORTES DE CAPA

CALIDAD SELECTA

Habana. Cuba.

Ministerio de Cultura 2010

Extranjero

El empréstito italiano

Roma.—Ha sido cubierto con exceso el empréstito interior de 400 millones de liras.

El éxito de esta operación libra á Italia de toda operación financiera exterior.

Defensas militares

París.—Uno de estos días se reunirán las comisiones de Marina y Negocios Extranjeros del Senado, para estudiar el informe sobre las defensas marítimas de Córcega y Túnez.

El fascio femenino

Moma.—Se ha publicado el reglamento sobre la creación y funcionamiento del fascio femenino.

Serán admitidas las mujeres que hayan cumplido 22 años.

A partir del 28 de octubre las fascistas deberán usar uniforme en todos los actos.

Una fiesta internacional de la paz

Londres.—Un periódico inglés preconiza la creación de una fiesta internacional de la Paz, que deberá celebrarse cada año, en un mismo día, con el fin de popularizar la causa pacifista.

Contra el comunismo

Estocolmo.—El ministro de Justicia ha tomado la iniciativa para la acción contra cinco periódicos comunistas por injurias al Gobierno.

Un supuesto empréstito alemán

Berlín.—En los centros oficiales ha sido desmentida la noticia de un supuesto empréstito alemán de 2.000 millones de marcos para resolver las dificultades económicas y regular el problema de las reparaciones.

Record de vuelo sin motor

Londres.—El aviadir inglés Henry Petre ha establecido en Dunstable una nueva marca de vuelo sin motor, manteniéndose en el aire tres horas, 28 minutos y cinco segundos.

Las maniobras navales francesas

París.—Se ha publicado el informe respecto á las grandes maniobras navales que se desarrollan en Tolón.

Dicho informe dice que las maniobras han constituído un gran éxito, habiéndose demostrado que en caso de ataque aéreo contra la base naval de Tolón, ésta dispondrá de medios suficientes para rechazarlo.

En las maniobras tomaron parte 160 aviones de combate, cubriendo entre todos los aparatos muchos miles de kilómetros, sin que se produjera accidente alguno de importancia.

Comunistas detenidos

Bucarest.—La policía ha descubierto una organización comunista clandestina con importantes ramificaciones.

Han sido practicadas treinta detenciones.

La fabricación de estupefacientes

Ginebra.—Cintinúa las sesiones la Conferencia para la limitación en la fabricación de estupefacientes.

La Conferencia ha recibido de la Sociedad de Naciones la misión de elaborar bajo la forma de una convención internacional un plan práctico limitando la fabricación de estupefacientes á las necesidades de la medicina.

Aumenta el número de obreros sin trabajo

Roma.—Ha aumentado el número de obreros sin trabajo, que en el mes de marzo pasaban de setecientos mil á un millón y estima que la crisis no podrá remediarse sino al cabo de varios añis, dado el marasmo que sufre la industria en general.

Se crée que el próximo invierno será tan malo como el anterior y por ello se propone una serie de medidas encaminadas á favorecer medida de lo posible, á la clase en la medida de lo posible, á la clase obrera.

Blenorragia

Curación rápida y radical con el famoso producto alemán GONOCIN.

INFORMACIONES POR CORREO

DE LA PENINSULA

La Compañía de Jesús vende sus solares

La Compañía de Jesús ha encargado al arquitecto señor Muguruza la dirección técnica de los trabajos de descombro de la iglesia y residencia de la Gran Vía, trabajos que se ejecutarán activamente.

No se sabe aún si la Compañía se propone reedificar el edificio destruído; pero parece lo más probable que prescinda de hacerlo.

Como antecedente para esperarlo así, existe el de que antes de que fueran incendiados dichos edificios se hubiera puesto al habla con la Empresa concesionaria de las obras de la Gran Vía para la venta de los inmuebles, sin que llegaran a un acuerdo.

El incendio, sin duda, facilita ahora el acuerdo entre la Compañía de Jesús y la Empresa.

Las reformas del régimen penitenciario

La directora general de Prisiones, señorita Kent, ha hecho últimamente las siguientes manifestaciones:

—Me propongo dividir la población penal en dos clases: reclusos normales y anormales. Los primeros tendrán toda nuestra asistencia para devolverlos a la sociedad convertidos en hombres redimidos y aptos para el trabajo. Los segundos serán objeto de vigilancia científica.

Aspiro también a cambiar el sistema regresivo de nuestras cárceles y presidios por un sistema educatorio. Necesitamos hombres aptos y mujeres capacitadas. Para conseguirlo llevaré a las cárceles todos los elementos de cultura; organizaremos conferencias y conciertos; crearemos talleres donde las mujeres aprendan un oficio; levantaremos la moral de los presos, para incorporarlos a la vida en buenas condiciones.

Para hacer todo esto necesitamos hombres normales, y las cárceles, hoy, desgraciadamente, no son más que viveros de individuos sometidos a morbosidades intolerables.

Es inhumano y cruel el actual régimen. Yo les voy a permitir a los reclusos que reciban en un sitio especial a sus mujeres. Voy a permitir a las madres presas que vivan con sus hijos, hasta que éstos tengan siete años de edad, y voy a dar vacaciones de diez días al año a los presos para que vivan con sus familias. Para lograr esto último sólo pondré una condición; su buena conducta.

Aspiraciones de los carteros rurales

Se encuentra actualmente en Madrid una comisión de carteros rurales y peatones, designada por la Asamblea general de su Asociación benéfica, domiciliada en Salamanca, para pedir al ministro y director general de Correos que se reparen los perjuicios que se les ocasionaron con medidas y disposiciones adoptadas por el antiguo régimen.

Los carteros rurales y peatones son modestos funcionarios, salidos casi todos ellos de las filas del Ejército y con sueldos que rara vez llegan a las mil pesetas. En muchos casos tienen solamente una diaria. Realizan además el servicio de Correos propiamente dicho, incluídos valores declarados y metálicos, giro postal y Caja de Ahorros; prestan servicio a altas horas de la noche y en desamparados caminos, lo mismo en invierno que en verano, sufriendo las inclemencias del tiempo.

Como recompensa de este penoso servicio, en lugar de elevárseles la remuneración, se les ha disminuído desde primero de año al quitarles el derecho de distribución y sustituír éste por un mezquino tanto por ciento, que en la mayoría de los casos alcanza sólo a unos céntimos diarios.

La petición de mejora que los carteros rurales y peatones elevan al Gobierno consiste en la siguiente escala de sueldos: pueblos de 3.000 a 5.000 habitantes, 2.200 pesetas; de 1.000 a 3.000, 2.000 pesetas; de 500 a 1.000 habitantes, 1.500 pesetas, y hasta 500 habitantes, 1.200 pesetas.

Piden también se les abone lo que corresponda por los kilómetros que recorren, teniendo en cuenta la importancia comercial del pueblo y el movimiento de cartería.

Para los peatones, la petición es un sueldo mínimo de 1.500 pesetas y un aumento para los que recorran más de 13 kilómetros.

Anís de la Asturiana

De reconocida marca mundial es el preferido por toda persona de buen paladar.

Pruébelo y se convencerá.

¿Le da mucho que hacer a la madre?

Ciertamente que si. La madre no puede disponer de un minuto, pues él requiere toda su atención. Y el Lavado? Toda madre sabe lo que ésto significa y la hace feliz cualquier ayuda que pueda conseguir. ¡Qué gran placer ocasiona poder tener todas las ropitas limpias con una apariencia fresca y blanca, debido al empleo del Azul Reckitt! ¿Lo ha probado Vd.?

Azul Reckitt

Marca Brasso

Perfumado, en bolsitas

Agente: JOHN W. GOLDING, Apartado No. 2, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Bando de la Alcaldía

Don Andrés Orozco Batista, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de las disposiciones de la Dirección general de Estadística [(Circular de 24 de abril del año en curso), sobre ampliación de los plazos de todas las operaciones relacionadas con la confección del padrón municipal independientemente del confeccionado censo de población de 1930. y, con el fin de llevar al día tan importante servicio, se hace saber que la Oficina de Estadística municipal llevará el índice alfabético por fichas individuales de los habitantes empadronados, adoptándose cuantas medidas puedan facilitar para que las citadas hojas del padrón reflejen en cualquier momento la situación de todos los habitantes del Municipio.

Y por ser útil para general conocimiento, se inserta lo siguiente:

Artículo 27 de la Instrucción de 14 de noviembre de 1924

Con objeto de registrar en todo momento las alteraciones en la población, que han de servir de base a las rectificaciones sucesivas del padrón, se establece con carácter obligatorio:

Primero.—Que por los alcaldes de los Ayuntamientos se dicten disposiciones señalando a los inquilinos y dueños de casas la obligación de participar a la Alcaldía los cambios de domicilio y de vecindad en el momento que tengan lugar.

Segundo.—Que los alcaldes ordenen a los guardias municipales participen al Ayuntamiento los cambios de domicilio y vecindad que ocurran en las demarcaciones en donde presten sus servicios, no consintiendo traslado alguno de muebles sin que sea presentado un volante de las oficinas de Estadística del Ayuntamiento, en el que haga constar que se ha dado cuenta del traslado en dicha dependencia.

Tercero.—Que por los alcaldes se señale a las tenencias de Acaldía o alcaldes de barrio la obligación de no librar, en lo sucesivo, informes y certificaciones sin que previamente se presente el volante de que se hace mención en el apartado anterior.

Cuarto.—Que los Ayuntamientos comuniquen periódicamente los cambios de vecindad, estableciendo, a tal fin, un servicio de correspondencia, remitiendo el correspondiente Municipio los datos de los individuos que fijaron su residencia en él, y comunicando las altas de vecindad a los Municipios que han de producir la baja en el respectivo padrón.

Quinto.—Que los Ayuntamientos cuiden en lo sucesivo de que la obligación y obtención de un dato por cualquiera de sus dependencias sea conocida y anotada en todos los servicios municipales a que afecte.

Artículo 28.—Los funcionarios públicos, al día siguiente de haber tomado posesión del cargo que ejerzan en la localidad, deberán comunicarlo al Ayuntamiento.

Los padres o tutores de las personas que se incapaciten y los herederos y testamentarios de los finados, están obligados a presentar en el Ayuntamiento la declaración correspondiente, sin que pueda surtir efectos legales en tanto que no sea efectiva la causa alegada.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de mayo de 1931.

AVISO

El conocido ortopédico, don Esteban Pastor, se encontrará en esta capital sólo del 15 al 30, todos los meses, sin variar la fecha. Aplicaciones de masaje y pedicuro.

Imeldo Serís, 93.—Santa Cruz de

Gran concurso de bellezas

MISS BENLLOCH 1931

Los populares almacenes MUEBLES BENLLOCH, frente plaza de Weyler, organiza su segundo Concurso de Bellezas, para la proclamación de «Miss Benlloch» 1931, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primero.—Sólo pueden tomar parte en este concurso los compradores de esta casa.

Segundo.—A cada comprador se le entregará una tarjeta que da derecho:

a) Un voto por cada cinco pesetas que se compre en el mes de marzo.

b) Un voto por cada tres pesetas que se compre en el mes de abril.

c) Un voto por cada dos pesetas que se compre en el mes de mayo.

d) Un voto por cada peseta que se compre en el mes de junio.

Tercero.—A la señorita que resulte agraciada con el mayor número de votos hasta el día 30 de junio, fecha en que se cerrará este concurso, se le obsequiará con una preciosa alcoba compuesta de armario de dos hojas, con una luna, cama con sommier, tocador, una mesa de noche y una banqueta tapizada, y quedará proclamada «Miss Benlloch 1931».

Cuarto.—Las dos señoritas que sucedan en número de votos a la Reina de la Belleza, se les obsequiará con preciosos regalos.

Quinto.—La relación de votos recibidos se publicará en este diario tres veces por semana, martes, jueves y sábado.

LOS OBJETOS CON BRILLO LO TIENEN MAYOR CON VIM

Los dorados y toda clase de metales adquieren mayor brillo cuando se frotan con un poco de Vim en un paño húmedo. Los cristales y los espejos deslumbran; la bañera y los baldosines, los cubiertos y la vajilla relucen más que nunca; las cacerolas y las sartenes reflejan la luz como si estuviesen nuevas. A medida que quita la suciedad, Vim pone brillo en su lugar. Con Vim se hace más trabajo con menos esfuerzo. Vim hace falta en todas las casas.

VIM

M-V 118-168A S

LEVER BROTHERS LIMITED PORT SUNLIGHT, INGLATERRA

Dr. Huberto Sanz

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Ex-interno por oposición y médico de guardia del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Médico por oposición del Dispensario oficial Antivenéreo de Santa Cruz de Tenerife.

CONSULTA

DR. ALLART (antes Sol), núm. 47.

MAAÑANA: 10 a 11 **TARDE: 4 a 7**

Laboratorio de Análisis Médicos del Doctor R. Castelo

DOCTOR EN MEDICINA Y FARMACEUTICO

Médico bacteriológico por oposición del Cuerpo de Sanidad Nacional.

Análisis clínicos de orinas, pus, esputos, sangre, jugo gástrico, exámenes bacteriológicos y serológicos.

PREPARACION DE AUTOVACUNAS. INSTITUTO ANTIRRABICO.—Laboratorio y farmacia: Plaza 25 de Julio, 5.—Teléfono 504.

Poderosos camiones "Studebaker"

A PRECIOS MODICOS

Camiones de una y media y dos toneladas, 6 cilindros, frenos en las cuatro ruedas, transmisión de cuatro velocidades, ejes TIMKEN, adelante y atrás, ruedas discos de acero, sencillas o dobles atrás, muelles dobles, diferencial especial para países montañosos.

Los camiones STUDEBAKER están llamados a tener gran éxito. Una comparación con otras marcas revela su superioridad. No es una marca desconocida en esta isla, pues los autobuses que tienen en servicio Transportes de Tenerife entre esta capital y La Laguna, son buena prueba de su supremacía.

Para informes, dirigirse al representante general para las islas Canarias: MANUEL VANDEWALLE HARDISSON, Alfonso XIII, 77, Santa Cruz de Tenerife.

Fábrica de lunas plateadas y taller de biselado

F. FUENTES

Se hacen toda clase de trabajos en cristalería plana. — Biselado y perforado de cristales para todos usos. — Se replatean espejos deteriorados quedando completamente nuevos. — Se garrantizan los trabajos.

Talleres y oficinas: San Antonio, 4.—TELEFONO 905.

Aquí está su ejemplar Gratis

Plantas que *CURAN*

Si aprecia Vd. su salud en lo que vale, debe Vd. tener en cuenta que medicinarse con substancias químicas es antinatural. Se ha demostrado que, si las substancias curativas que contienen las plantas se utilizan en estado natural sin separarlas de la misma planta, su inofensividad y eficacia es completa, porque el organismo humano sólo está capacitado para tolerar y asimilar íntegramente los productos naturales.

En el libro "La Medicina Vegetal" el Dr. Sabin explica y demuestra cómo el ABATE HAMON, gran conocedor de las propiedades curativas de las plantas, llegó a componer, basándose en este principio y después de largos años de ensayos y experiencias, VEINTE CURAS VEGETALES, de absoluta inofensividad, cuya fuerza curativa es extraordinariamente superior a cualquier otro medio.

Tenemos un ejemplar para Vd. que le enviaremos gratis y sin compromiso. Pídalo hoy con el cupón al pie.

Señor Director de Laboratorios Botánicos y Marinos:

Ronda de la Universidad, 6, Barcelona Peligros, 9, Madrid

Sírvase enviarme un ejemplar gratis y sin compromiso del libro "La Medicina Vegetal",

Nombre.....Calle.....

Ciudad.....Provincia.....

Flyosan

MATAINSECTO SEGURO

Asfixia Las Moscas Sin Misericordia

Mosquitos, Cucarachas, Chinchas, Pulgas, Hormigas Polillas y demás partes de insectos.

Aviso importante al público

En algunos sitios venden por FLYOSAN otros productos poco eficaces y de mal olor. — Exija usted siempre

Legítimo Flyosan

REGISTERED TRADE MARK

INSECT EXTERMINATOR

Ministerio de Cultura 2010

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

Adhesión á la República

Madrid, 3.16.—Mañana llegarán á esta capital representaciones de las fuerzas vivas de todas las provincias, para hacer acto de adhesión á la República.

En el palacio del Senado se celebrará con tal motivo una recepción.

Querella contra un Ayuntamiento

Ha sido presentada al fiscal de la República una querella, en nombre del vecindario del pueblo de Castrillo de Guarena, en la provincia de Zamora, por irregularidades advertidas en el Ayuntamiento desde 1923.

Se pide también la destitución del Ayuntamiento actual, que está integrado por caciques.

En el Ministerio de la Guerra

Los generales Cabanellas y Berenguer (don Fernando), estuvieron esta mañana en el Ministerio de la Guerra, donde conferenciaron con el señor Azaña.

De Instrucción púbica

La Comisión de Construcciones escolares ha acordado construir el grupo que se denominará "Pablo Iglesias" y varias secciones en los solares del Hospicio.

El presupuesto de las obras se eleva á un millón de pesetas.

El señor Domingo tiene ultimado el decreto nombrando el Patronato de misiones pedagógicas.

También ha ultimado los decretos creando los Consejos municipales y provinciales de Instrucción pública, que tendrán la misión de fomentar el establecimiento de escuelas en los lugares donde no existan.

La promesa á la bandera

En los cuarteles se celebró esta mañana el acto de la promesa de fidelidad á la bandera.

La ceremonia fué brevísima, desfilando después los reclutas en columna de honor, á los acordes del Himno de Riego.

Regreso de un delegado

Ha regresado de Vigo el delegado del Ministerio del Trabajo, señor Saralegui, que resolvió el conflicto planteado por los pescadores gallegos.

El señor Saralegui se unió esta mañana á las comisiones de armadores y pescadores de Pasajes, para tratar del laudo que redactará el Gobierno.

La patata temprana

El ministro de Economía, hablando esta mañana con los periodistas, justificó el acuerdo de autorizar la exportación de la patata temprana, por tratarse de un artículo que se estropea rápidamente y no es apreciado en España.

El arroz

Respecto al arroz, dijo el señor Nicolau, que se vigilará la exportación para evitar que salgan cantidades superiores á las autorizadas durante el año.

Dijo también que no habrá permisos especiales de exportación y que se vigilarán las aduanas.

Estado de "Gitanillo"

El diestro "Gitanillo de Triana", se ha agravado de una manera alarmante.

Los médicos intentaron esta mañana practicar al paciente una operación decisiva; pero después de comenzada desistieron de proseguirla, por haber descubierto que la herida le alcanza la médula.

Los facultativos se muestran muy pesimistas.

De Fomento

El ministro de Fomento ha facilitado á los periodistas una extensa nota, explicando la situación de los militares que tienen empleos en las Compañías de Ferrocarriles.

Dice el ministro que ha comenzado las gestiones para la readmisión de los ferroviarios que fueron despedidos y afirma que concede preferente atención á los problemas planteados por el personal de Ferrocarriles.

Alcalá Zamora conferencia con don Melquiades

Don Melquiades Alvarez acudió esta mañana á la Presidencia, donde conferenció, durante media hora, con el señor Alcalá Zamora.

Declaraciones de don Melquiades

Al salir del despacho del presidente el señor Alvarez dijo á los periodistas que había ido para agradecer al jefe del Gobierno la visita que le hizo durante la enfermedad.

También manifestó que se propone visitar á los señores Lerroux y Maura.

Refiriéndose á su conversación con el presidente, dijo el señor Alvarez:

—Hablamos en términos generales de muchos asuntos.

Un periodista le preguntó cuándo terminará su interrumpido discurso, contestando que no puede precisar cuando lo terminará, porque tiene que exponer muchas cosas nuevas, aunque repita algunas, y que hablará en Oviedo y en otras poblaciones.

Anunció el señor Alvarez que comenzará sus tareas á mediados de mes.

Declaraciones del presidente

El jefe del Gobierno, hablando después con los periodistas, se refirió á la visita de don Melquiades Alvarez, diciendo que fué muy afectuosa y satisfactoria.

—No hablamos—dijo el presidente de puntos concretos; pero hicimos un examen general de la situación, ocupándonos de los grandes problemas de la República, de la futura Constitución y del porvenir del Parlamento, con la impresión grata de no haberse registrado una discrepancia en nuestras apreciaciones, durante toda la conversación.

—Toda la conversación—añadió—fué una coincidencia fundamental, hasta en los detalles.

Manifestó también el presidente que había encontrado muy bien de salud al señor Alvarez.

El Consejo de hoy

El jefe del Gobierno anunció luego á los periodistas que el Consejo de hoy será extensísimo.

Presentaciones

El embajador de Portugal presentó este mediodía al señor Alcalá Zamora, los jinetes portugueses que tomarán parte en el concurso hípico.

Declaraciones del ministro de Hacienda

El señor Prieto ha manifestado que la Comisión Interministerial encargada del asunto de la exportación de productos alimenticios, en vista de la tendencia favorable de los cambios, autorizará la exportación de la patata temprana y arroz, condicionándola, para evitar excesos.

Los valores del ex rey

Añadió el ministro que había firmado una orden disponiendo que los valores mobiliarios y las cuentas corrientes de don Alfonso sean depositadas en el Banco de España.

Representación

El señor Prieto ha encargado al director de Carabineros que le represente en el acto que se celebrará á orillas del Bidasoa, en recuerdo de los Carabineros fusilados durante la guerra civil.

Modificación

Se ha firmado un decreto de Hacienda modificando la organización del Consorcio de la zona franca de Barcelona.

El Consorcio será presidido por el alcalde.

La contratación de valores

El señor Prieto facilitó á los periodistas copia de la orden prohibiendo la contratación de valores que tengan cotización internacional, cuando exista una diferencia superior al dos por 100, en relación con los cambios en las plazas extranjeras.

Las operaciones que no se ajusten á estos preceptos se considerarán nulas.

Los boletines de cotización

Se ha prohibido á las Corporaciones y particulares publicar boletines de cotización con cambios distintos á los señalados por la junta Sindical de la Bolsa.

Provincias

Un avión con proclamas católicas

Barcelona, 3.—El gobernador comunicó anoche á los periodistas que en las cercanías de Calella cayó ayer tarde un avión, destrozándose.

El aparato, que procedía de Madrid, iba tripulado por un oficial de Marina y un médico particular.

Ambos resultaron ilesos.

Los aviadores llevaban una gran cantidad de proclamas católicas.

El oficial y el médico fueron detenidos por las autoridades de Calella.

Militares heridos en un accidente

Almería, 3.—En la carretera de Granada volcó un camión donde iban varios jefes y oficiales de Zapadores, resultando heridos nueve pasajeros, entre ellos el comandante don Enrique Duarte, que tiene las dos piernas fracturadas.

El señor Duarte se halla en gravísimo estado.

Entierro

Badajoz, 3.—Ayer se verificó el entierro del obrero Manuel Soto, que murió el pasado domingo, en el pueblo de Calzada, durante los sucesos electorales.

El Corpus en Zaragoza

Zaragoza, 3.—El arzobispo ha dirigido un escrito al gobernador civil comunicándole que ha dispuesto que la procesión del Corpus no salga á la calle.

Huelga de pescadores

Oviedo, 3.—Continúa, aunque con menos intensidad, la huelga de pescadores.

Se considera que ha fracasado el intento de paro general.

Intentan asaltar un Convento

Sevilla, 3.—Durante la madrugada anterior, el soldado Manuel Fernández, que se hallaba de centinela en el Convento de las Trinitarias, disparó sobre tres individuos que intentaron asaltarlo.

Dos de ellos se dieron a la fuga, siendo el otro detenido.

La bandera tricolor en la procesión del Corpus

Ferrol, 3.—Por acuerdo de las autoridades eclesiásticas la procesión del Corpus irá precedida de la bandera tricolor.

Por colocar una bandera monárquica

Sevilla, 3.—En el pueblo de Borbujos se celebró una reunión de elementos monárquicos, en el domicilio de Baldomero Cavillo.

Colocaron la bandera monárquica en el edificio, que fué apedreado por el vecindario, produciéndose una colisión de la que resultaron varios heridos graves.

Ahora resulta que no es Pallás

Barcelona, 3.—Los hijos legítimos del anarquista Pallás han comparecido ante la Policía, negando que sea su padre el individuo detenido hace días en Zaragoza, como presunto autor de la muerte de Layret.

El conflicto minero

Oviedo, 3.—El gobernador civil ha manifestado que mejora el conflicto minero, creyéndose que se llegará pronto a una solución.

Se han realizado algunos actos de sabotage, practicándose algunas detenciones.

Extranjero

Accidente de aviación

Metz, 3.—Un avión de bombardeo cayó a tierra violentamente, muriendo los cuatro aviadores que lo tripulaban.

Ordenes del Vaticano

Roma, 3.—El Vaticano ha dado órdenes a todas las misiones católicas, para que se limiten a las actividades puramente religiosas, prescindiendo de intervenir en política.

El ex presidente del Perú

Bogotá, 3.—Ha llegado el ex presidente del Perú, señor Sánchez del Cerro, que continuará hasta Colón, donde embarcará.

Se ha negado a declarar donde fijará su residencia.

Madrugada

Don Alejandro Lerroux, candidato por Tenerife

Madrid, 3.22.—El ministro de Estado, señor Lerroux, ha confirmado que presentará su candidatura, en las próximas elecciones Constituyentes, por la circunscripción de Santa Cruz de Tenerife.

Banquete á Unamuno

Los estudiantes obsequiaron esta noche con un banquete al presidente del Consejo de Instrucción pública, don Miguel de Unamuno.

Este pronunció un discurso en el que recordó sus luchas por la libertad y alentó á los estudiantes á proseguir su obra constructiva.

Consejo de ministros

Esta noche se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

Momentos después de comenzar el Consejo llegaron á la Presidencia el director de Seguridad y el capitán general de Madrid.

A la entrada

Antes de entrar al Consejo el señor Lerroux dijo á los periodistas que se aprobaría el decreto de convocatoria de Cortes.

El señor Maura comunicó que el pleito minero sigue tramitándose sin violencia.

El señor Martínez Barrios anunció que en Sevilla se mantendrá la coalición republicano - socialista para las elecciones á Cortes.

El ministro de Hacienda se congratuló de la reacción que ha experimentado la peseta.

A la reunión no asistió don Fernando de los Ríos.

Lo que dice Queipo de Llano

Al salir de la Presidencia, el señor Queipo de Llano dijo á los periodistas que no era cierta la noticia de que se le fuera á destinar á Marruecos, añadiendo que él como militar, irá á donde se le mande.

Decretos aprobados

Antes de terminar el Consejo fueron facilitados á los periodistas varios de los decretos aprobados, entre los que figuran los siguientes:

Ascensos militares

Uno de Guerra, referente á los ascensos militares, por el que se anulan los ascensos denegados por los Gobiernos anteriores á 1923 y fueron concedidos después, mediante una revisión ilegal.

Los ascensos que se concedieron legalmente serán mantenidos.

Los militares á quienes se anule su ascenso podrán apelar ante las Cortes.

Los acuerdos de las Diputaciones

Otro decreto extiende á las Diputaciones provinciales el derecho á declarar lesivos los acuerdos adoptados con posterioridad á 1923.

El plazo para tal declaración terminará el 12 de abril de 1932

De Correos

En otro decreto se dispone que las oposiciones a auxiliares femeninos de Correos, convocadas en noviembre último y anuladas después, se reanuden el 15 del actual, abarcando 22 vacantes y otras que puedan producirse.

Las oposiciones comenzarán por el primer ejercicio.

La Convocatoria de Cortes

Después fué facilitado á los periodistas copia del decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes.

El preámbulo del decreto dice así:

Dos fechas de honda emoción para el Gobierno serán aquellas en que recogió el poder por la voluntad soberana, irresistible y pacífica del pueblo, y la otra próxima en que resigne sus atribuciones pasajeras y supremas ante las Cortes elegidas por España.

A pesar de la confianza de que goza, este Gobierno ha creído que debía convocar Cortes Constituyentes con toda premura para consolidar la legalidad sin ejemplo de la revolución española, y esto demostrará que la Historia no es obra de unos hombres, sino del esfuerzo total de los pueblos.

Afirmada la voluntad del pueblo español, en las jornadas del 12 y del 14 de abril, le resta ahora modelar cuanto antes las instituciones que han de ser expresión de su triunfo y guardadoras de su soberanía.

A las Cortes será sometida la obra esencial del Estatuto Catalán, que coordina su voluntad y sus aspiraciones dentro de la unidad del Estado, sin representar privilegio respecto á otras demandas regionales.

Serán también objeto de deliberaciones y sometimiento á las Cortes la obra legislativa de este Gobierno; las leyes complementarias; las responsabilidades del régimen caido y las reformas de Justicia y Sociales.

Esta enumeración enuncia tan sólo la magnitud de la obra parlamentaria que hay que realizar.

Sin pretender limitar el poder de las Cortes, se debe afirmar que la República no encuentra amenazas, porque es fuerte, ni casi contradicción, porque es el régimen establecido.

Las elecciones han de ser ordenadas, porque han de ser legales, y el Gobierno no permitirá ser suplantado en sus atributos ni que se frustre su empeño.

La parte dispositiva

El decreto, en su parte dispositiva, dice:

Artículo primero.—Las Cortes Constituyentes estarán compuestas de una sóla Cámara que será decidida en sufragio popular directo y se reunirán para la organización de la República, en el palacio del Congreso, el día 14 del próximo mes de julio. La junta preparatoria de diputados electos se celebrará el día 13 á las siete de la tarde.

Artículo segundo.—Las Cortes se declararán investidas con el más amplio poder constituyente y legislativo, y ante ellas, tan pronto queden constituídas, resignará sus poderes el Gobierno provisional de la República y sea cual fuere el acuerdo de las Cortes dará á ellas cuenta de sus actos.

Corresponderá á las Cortes, ínterin no esté en vigor la nueva Constitución, nombrar y separar libremente la persona que haya de ejercer, con la jefatura provisional del Estado, la presidencia del Poder Ejecutivo.

Artículo tercero.—Las elecciones se celebrarán en toda España, conforme al decreto de 8 de mayo último y á la ley electoral de 1907, el día 28 de junio.

Si en alguna circunscripción ó capital hubiera lugar á segunda elección, ésta se celebrará el día 5 de julio.

El ministro de la Gobernación dictará las disposiciones conducentes á la ejecución del presente decreto.

Dado en Madrid, el 3 de junio de 1931.

Firman el presidente y todos los ministros.

Lo que dicen los ministros

Antes de terminar el Consejo salieron los señores Albornoz y Lerroux.

El poeta Villaespesa

Este dijo á los periodistas que había sabido que el poeta Francisco Villaespesa se encuentra paralítico y falto de recursos, en Río de Janeiro, y que había dado órdenes para que se le socorra y se le conduzca á España.

Asuntos de Instrucción

El señor Domingo comunicó que había firmado una orden regulando la intervención de los auxiliares de las Facultades de Ciencias en la votación de las juntas y en las elecciones para los cargos de rector y vicerrector de las Universidades.

Firmó también el ministro otra disposición regulando la intervención de los estudiantes en las mismas votaciones.

Las asociaciones profesionales y la Federación Universitaria nombrarán representantes para dichos casos.

Los periódicos suspendidos

El señor Maura dijo que desde la publicación de la convocatoria de Cortes se autoriza la reaparición de los periódicos que fueron suspendidos.

Las elecciones municipales anuladas

Dijo también el ministro de la Gobernación que las elecciones municipales anuladas el pasado domingo se celebrarán nuevamnete el día 14 del corriente.

El alto comisario

Manifestó, por último, que en el Consejo no recayó acuerdo acerca del nombramiento de alto comisario de Marruecos.

Declaraciones del presidente

El señor Alcalá Zamora dijo á los representantes de la prensa que el Consejo resultó más breve de lo que él esperaba, porque examinados los documentos del fiscal de la República, enjuiciando á los Gobiernos de la Dictadura, se acordó someterlo á las Cortes.

Referencia del Consejo

Más tarde fué facilitada á los periodistas la siguiente referencia sobre los asuntos tratados:

Querella contra la Dictadura y el rey

Se leyó el proyecto de querella del fiscal, contra los gobernantes de la primera Dictadura, reconociendo la responsabilidad del monarca; pero deteniéndose ante ella por la incompetencia del Tribunal Supremo para juzgarla.

El Gobierno, ante semejante dificultad, acordó someter á las Cortes tales responsabilidades.

Ministros del Tribunal de Cuentas

Se aprobaron los decretos nombrando ministros del Tribunal de Cuentas á don Pablo Salmerón y á don José Domínguez, y fiscal del mismo á don José Benítez.

La obra de la Dictadura

Fué aprobado un decreto sobre

Almacén de materiales eléctricos y maquinaria
DE José García Granados
Gran surtido de artículos eléctricos de todas clases. Aparatos de masaje. Aparatos VIO, de rayos ultravioleta. Existencia de: motores eléctricos de todas clases y potencias. Grupos electrobombas para uso doméstico desde 260 pesetas. Armaduras para alumbrado a la intemperie. Contadores de corriente alterna a precio muy reducido. Planchas eléctricas.
Aparatos de radio con servicio técnico gratuito
Baterías de acumuladores con servicio de conservación y reparación garantizados.
Instalaciones de luz eléctrica hechas con el mejor y más moderno material como tubo Bergmann, cables subterráneos para instalaciones en jardines, etc., cables especiales para instalaciones de barcos y en construcciones metálicas a la intemperie y a la orilla del mar, etc.
Nuestros trabajos son ejecutados por personal competentísimo bajo nuestra dirección.
Nuestras instalaciones son ejecutadas con la máxima seguridad, unidas a una gran economía y estética.
CONSULTE NUESTROS PRECIOS
SE REPARAN TODA CLASE DE AERIAS EN LUZ, TIMBRES, MOTORES, TRANSFORMADORES, ETC.
Llame al teléfono 320 Imeldo Seris, 54, moderno

Ministerio de Cultura 2010

la revisión de la obra legislativa de la Dictadura.

Otros asuntos

También se aprobaron los siguientes decretos:

Determinando las facultades y obligaciones de la Dirección de Aeronáutica.

El Giro postal

Suspendiendo el servicio de Giro postal los domingos.

De Telégrafos

Fusionando las escalas directiva y técnica de Telégrafos con la escala general.

Nombramiento

Nombrando director de la Escuela de Odontología á don Ciriaco Juan Manés.

La detención de don Galo

Se mantiene la detención del ex ministro de Gracia y Justicia de la Dictadura don Galo Ponte.

La recaudación

Se declara subsistente, con algunas modificaciones, el estatuto para la recaudación.

Los periódicos suspendidos

Autorízase la publicación de los periódicos que fueron suspendidos, á consecuencia de los pasados sucesos.

Del Ejército

Se aprobaron las normas para la revisión de los expedientes de recompensas por méritos de guerra.

Fué aprobado otro decreto adaptando las atribuciones de los capitanes generales y de los auditores á la nueva organización de la justicia militar.

Se aprobó la reorganización de las fuerzas de Marruecos.

Nombramientos militares

Se confiere el mando de la primera brigada de Artillería de Madrid al general don Joaquín Paz Faraldo.

Se nombra vocal de la Junta clasificadora de ascensos al teniente general don Francisco Perales.

Se confiere el mando de la primera brigada de Infantería á don Rafael Rodríguez.

El de la segunda de Montaña al señor Fernández Villabrille.

El mando de la circunscripción oriental de Marruecos al general García Boloix, y el de la Occidental á don Gregorio Benito.

Se confiere el mando de la 11 brigada de Infantería al general don Manuel Dávila.

El de la tercera brigada de la división de Cataluña, á don Félix O'Shea.

Se dispone cese en el mando de la circunscripción de Melilla don Sebastián Pozas y en el de Larache don Federico Caballero.

De otros Ministerios

También se aprobaron los siguientes decretos:

El Ministerio de Justicia, concediendo varios indultos.

De Economía, sobre ascensos de ingenieros agrónomos.

Nombramiento de Instrucción

Se ha firmado un decreto de Instrucción nombrando presidente de la Junta de Ampliación de Estudios á don Blas Cabrera.

También se le ha nombrado presidente de la Fundación Rockefeller.

Decretos derogados

Se ha firmado un decreto de la Presidencia, derogando los siguientes decretos:

El de diciembre de 1926 sobre la administración de las fincas rústicas que posee el Estado en la zona de Marruecos.

El de marzo de 1927, que creaba la junta de investigación de fincas en Marruecos.

El de noviembre de 1926, que regulaba la concesión de terrenos en la Guinea

El de Julio de 1926, que autorizaba á los Consejos de vecinos de la Guinea para enajenar terrenos, aplicando el 75 por 100 del producto á obras de urbanización y saneamiento.

De Obras públicas

También se ha firmado un decreto aprobando el plan general de Obras públicas y la contratación de un empréstito que deje disponible ochenta millones de pesetas para su realización.

Rumores desmentidos

Dicen de Ginebra que el señor Largo Caballero ha desmentido los rumores de que haya estallado en España una huelga general y de haber salido en Marruecos otro Abd-el-Krim.

Bolsa de Madrid

Deuda interior	62.00
Deuda exterior	72.00
Amortizable 4% 1908	69.00
Deuda amortizable 5% Emisión 1920	80.00
Deuda amortizable 5% Emisión 1917	77.00
Deuda amortizable 5% Emisión 1917, sin impuesto	90.00
Deuda amortizable 5% Emisión 1927, con impuesto	74.00
3% Amortizable 1928, sin impuesto	60.00
4% Amortizable 1928, sin impuesto	00.0
Cédulas Banco Hipotecario de España 4%	86.50
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	90.50
Cédulas Banco Hipotecario de España 6%	00.00
Banco de España	530.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	215.00
Ferrocarriles del Norte	375.00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	41.05
Libras esterlinas	51.00
Dólares	10.47
Marcos oro	2.56
Liras	56.45
Francos suizos	209.35
Francos belgas	150.30
Florines	0.00

LOS MEJORES MOLINOS para harina y gofio, construye en todos los tamaños y en talleres propios con diez años de garantía, JUAN MOECK.—Talleres mecánicos de construcción y reparación.

Itinerarios de la Cía. Trasmediterránea Barcelona

Servicios Península y Fernando Póo

ITINERARIO DEL MES DE JUNIO DE 1931:

ENTRADAS DIAS	VAPORES	SALIDAS DIA Y HORA	DESTINOS
4.	CANALEJAS	4—20	Sevilla
4.	POETA AROLAS	4—24	Barcelona
5.	CIUDAD DE CADIZ	6— 9	Cádiz y Barcelona
7.	ISLA DE TENERIFE	9—12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
11.	TORDERA	11—24	Barcelona
12.	CIUDAD DE CADIZ	13— 9	Cádiz y Barcelona
13.	ROMEU	15—24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
18.	CANALEJAS	18—20	Sevilla
19.	CIUDAD DE SEVILLA	20— 9	Cádiz y Barcelona
21.	ISLA DE GRAN CANARIA	23—12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
23.	TELDE	24—10	Fernando Póo y escalas.
25.	UN VAPOR	25—24	Barcelona
26.	CIUDAD DE PALMA	27— 9	Cádiz y Barcelona
27.	ESCOLANO	29—24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
29.	LEGAZPI	30—10	Las Palmas, escalas y Barcelona.

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y, avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las nueve de la mañana cuyos despachos deberán estar presentados antes de las cuatro de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque seis horas antes de su salida, y para los que salen a las nueve de la mañana deben estarlo antes de las doce de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

Servicio interinsular

SALIDAS DE TENERIFE DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1931:

Para Palma, Valverde, San Sebastián: los días 7 y 21 a las 8 de la noche.
» Palma, S. Sebastián, Valverde: los días 15 y 28 a las 8 de la noche.
» Santa Cruz Palma: los días 10, 17 y 24 a las 8 de la noche.
» Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, S. Sebastián, Hermigua, Agulo, V. Hermoso, Valle G. Rey: los días 10, 17 y 24 a las 5 de la mañana.
» Las Palmas, Arrecife, G. Tarajal, Puerto Cabres: los días 10, 17 y 24 a las 11 de la mañana.
» Las Palmas, G. Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife: los días 5, 12, 19 y 26 a las 12 de la noche.
» San Sebastián, Valverde. los días 10 y 24 a las 12 de la noche.
» Valverde, Golfo, S. Sebastián: el día 17 a las 8 de la noche.
» Las Palmas, Cabo Juby, Río Oro, Cabo Blanco: el día 18 a las 12 de la noche.
» Sardina, Las Nieves, S. Nicolás, Mogan, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, G. Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife, Arrieta: los días 4 y 18 a las 12 de la noche.
» Las Palmas, Sardina, Las Nieves, S. Nicolás: los días 11 y 25 a las 12 de la noche.
» Orotava, Icod, Garachico, Palma, Sauces, Tazacorte: los días 13 y 27 a las 12 de la noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

REINA VICTORIA, VIERA Y CLAVIJO, LA PALMA, LEON Y CASTILLO, FUERTEVENTURA, LANZAROTE Y GOMERA.

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas. Todos los martes y viernes, a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas. Todos los miércoles, a las 14 horas.

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIGIRSE A SU AGENTE: MANUEL CRUZ **Calle de San José, núm. 8—Teléfonos 1100-1101: Oficinas — 584: Caseta.**

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Junio de 1931

PARA LIVERPOOL

Día 3.—Vapor ARDEOLA
Día 6.—Vapor ALCA
Día 13.—Vapor AVOCETA
Día 20.—Vapor ALONDRA
Día 24.—Vapor ARDEOLA
Día 27.—Vapor AGUILA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos, y reunen las mejores condiciones en su sollados y bodegas para el transporte de los mismo.

Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, número 43. Teléfono número 298.

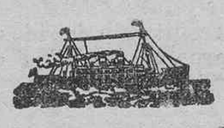

OCEANIA

Compañía Yugoeslava de Navegación

Línea mensual Adriático-Argelia-Marruecos-Canarias

Salidas del Adriático, Oran y Casablanca y llegada a Las Palmas:

«Vila»: 12 mayo, 22 mayo, 27 mayo, 30 mayo.
«Sava»: 12 junio, 22 junio, 27 junio, 30 junio.
«Vila»: 18 julio, 28 julio, 31 julio, 3 agosto.

Salidas de Tenerife y Las Palmas para Casablanca, Orán, Trieste y Susak

«Vila»: 6 junio, 8 junio.
«Sava»: 6 julio, 8 julio.
«Vila»: 9 agosto, 11 agosto.

Agente: B. SIROLA.
Eduardo Cobián, 8.—Santa Cruz de Tenerife.

Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1931

SERVICIO A LONDRES

Día 3.—Vapor SAN JOSE.
Día 10.—Vapor BRAVO
Día 17.—Vapor SARDINIA
Día 24.—Vapor BUENAVISTA

SERVICIO A BURDEOS Y NANTES

Día 2.—Vapor SAN ANDRES.
Día 9.—Vapor BUENAVISTA
Día 16.—Vapor SAN MATEO
Día 23.—Vapor SAN JOSE
Día 30.—Vapor BRAVO

SERVICIO A DIEPPE

Día 1.—Vapor SARDINIA
Día 5.—Vapor BAJAMAR
Día 8.—Vapor SOLFERINO
Día 12.—Vapor BAÑADEROS
Día 15.—Vapor SAN CARLOS
Día 19.—Vapor BAJAMAR.
Día 22.—Vapor BURGOS
Día 26.—Vapor BAÑADEROS
Día 29.—Vapor SARDINIA

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 298, 351.

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Junio de 1931

Nombre de los vapores y Compañías—Salidas		Destinos
ULANGA Deutsche Ost-Afrika-Linie	10	Bissao, Sao Thomé, Lobito, Mossamedes.
WERRA Norddeutscher Lloyd	10	Lisboa, Vigo y Bremen.
LUETZOW Norddeutscher Lloyd	11	Vigo, Gijón, Boulogne, Bremen.
CEUTA Compañía Oldenburguesa	12	Hamburgo y Bremen.
ANTONIO DELFINO Compañía Hamburguesa Sudamericana	16	Lisboa, Vigo, Boulogne, Hamburgo.
WADAI Woermann Linie A. G.	17	Freetown, Lagos, Victoria, Santa Isabel, Duala, Kribi, Tiko. Sao Vicente, Praia, Liberia, Londana, Banana, Boma, Matadí. Hamburgo y Bremen.
IONIA Hamburg Amerika Linie	17	Dakar, Freetown, Monrovia, Santa Isabel, San Carlos, Duala, Victoria, Bata, Benito, Kogo. Monrovia, Winnebah, Lagos, Calabar, Ikang, Opobo.
RABAT Compañía Oldenburguesa	26	
ATTO Hamburg Bremer Afrika Linie	26	
HENNER Hamburg Bremer Afrika Linie	26	

JACOB AHLERS

OFICINAS: MARINA 31 — TELEFONO NUM. 1.140

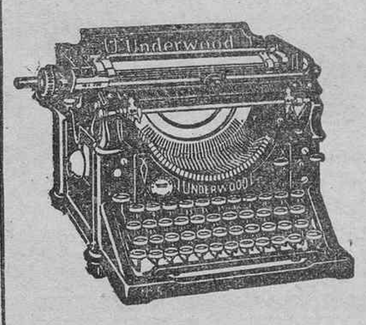

Una máquina para toda la vida

3.000.000 DE MAQUINAS EN USO

Comprar una «UNDERWOOD» es ir sobre lo seguro.

Distribuidor: AMERICO L. MENDEZ, calle Alfonso XIII, 49.

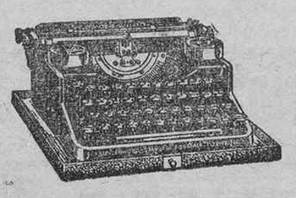

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

(CAJA GENERAL DE AHORROS)

Bajo el protectorado e inspección de los Ministerios de la Gobernación y de Trabajo y Previsión.

Edificio social: calle de Pérez Galdós, números 9 y 11.

Sucursales: en La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7.—En la Orotava: calle de la Iglesia, número 5.

Próximamente sucursales en Güimar, Icod y otros pueblos de esta provincia.

OPERACIONES QUE PRACTICA

CAJA DE AHORROS

Libretas de ahorro, interés 3 por ciento.
Cuentas de ahorro, interés 3 por ciento.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.
Horas de despacho: de nueve a doce y de dos y media a cuatro y media.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas y efectos.
Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
Préstamos con garantía hipotecaria.
Horas de despacho: de diez a doce.

POLLITOS recién nacidos; HUEVOS para incubar de varias razas selectas; VERDURAS varias; coliflores, acelgas, zanahorias, lechugas, etc.; CROTONS, rosales, helechos, y otras plantas; ARBOLES frutales y de adorno.—Finca «Las Mimosas»; final de Numancia; Teléfono 170.

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA.—Dirigida por la señorita Emma F. Trujillo.—Material recientemente renovado. Se hacen trabajos de Mecanografía. Clases a domicilio. Santa Cruz de Tenerife. Paseo de Isabel II, frente a Numancia.

Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen

y con trasbordo para Copenhaguen, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1931

Viernes, 5.—OROTAVA — Norddeutscher Lloyd
Viernes, 12.—CEUTA — Compañía Oldenburguesa
Viernes, 19.—ARUCAS — Norddeutscher Lloyd
Viernes, 26.—RABAT — Compañía Oldenburguesa

AGENTE: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei — JACOB AHLERS — Marina, 31.—Teléfono núm. 1.140.

AGENTE: Norddeutscher Lloyd — Servicio frutero — MANUEL CRUZ — San José, 10.—Teléfono núm. 1.100.

Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias

Salidas de Casablanca para este puerto

Junio: Día 6.—Vapor CEUTA
Día 20.—Vapor RABAT

Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagán.

Para más informes, dirigirse a

JACOB AHLERS.—TENERIFE — Marina número 31.—Teléfono 1140-41

H. G. SMITH & Cía.—Casablanca.—Boite Postale, 420.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE JUNIO DE 1931

Día de salida y nombre del vapor	Destino
Día 10.—Uruguay	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Día 6.—Juan Sebastián Elcano	Cádiz y Barcelona.
1 de julio.—Juan Sebastián Elcano	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Los Consignatarios: Viuda e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

¡¡Guisad sólo con Gas!!

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta FABRICA DE GAS, Regla, 18.—Teléfono número 64.

Ministerio de Cultura 2010